

Treball de fi de grau

Títol

Autor/a

Tutor/a

Grau

Data

Full Resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Autor/a:

Tutor/a:

Any:

Titulació:

Paraules clau (mínim 3)

Català:

Castellà:

Anglès:

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català:

Castellà:

Anglès

Agradecimientos

Para empezar, doy gracias a Allah (Dios) por haberme permitido finalizar esta investigación con éxito.

Esta investigación no habría sido posible sin las personas que me han acompañado. Principalmente agradezco su enorme generosidad, disponibilidad y amabilidad a las mujeres de l'Associació de dones musulmanes a Catalunya (Cristina, Emma y Laia), y a las mujeres de la asociación El Farah (Amal, Yasmina y Jihane).

A la Cristina, por todo lo aprendido en el magnífico rato que hemos estado conversando juntas; sobran las palabras. Muchas gracias por todo.

A ti, Emma, por haberme confiado tu historia. Gracias por el interés y por transmitirme las ganas de querer mejorar las cosas.

Laia, conversar juntas ha sido muy positivo en muchos sentidos. Gracias por la oportunidad de aprender tanto de tus reflexiones.

A la Amal, para hacerme sentir que siempre estás para participar de iniciativas e implicarte porque todo sea más justo. Gracias por la dedicación con la que haces las cosas.

Yasmina, Gracias por tu confianza y afecto.

A ti, Jihane, por el tiempo que has dedicado a responder a mis preguntas. Gracias.

También, agradezco a mi tutora del trabajo, Elisabet, por transmitirme confianza en todo momento, por ayudarme a delimitar la investigación a un campo poco explorado, y por aconsejarme y corregir tantas y tantas veces mi trabajo.

Por último y no por ello menos importante, agradezco a mi familia por haberme aguantado estando estresada durante un tiempo. Gracias mama, papa, hermanos, sobrinos, primos y prima. Habéis sido mi apoyo en todo momento.

Agradezco especialmente a mi hermana Fatima por haberme aguantado explicando los pequeños descubrimientos de la investigación reiteradamente, por haberme acompañado a todas las entrevistas, y por haberme ayudado y animado en todo momento.

También agradezco a mis amigas, por el apoyo, y a todas aquellas personas a las que he ignorado mientras estaba estresada y que a pesar de ello siguen conmigo. Gracias, sobre todo a ti, Yasmina.

Índice

1.	Introducción	4
2.	Objetivos del trabajo	5
3.	Justificación del tema	6
4.	Marco teórico	7
4.1.	Conceptos clave	7
4.1.1.	Diferencia entre cultura y religión	7
4.1.2.	Diferencia entre árabe y musulmán	10
4.1.3.	Diferencia entre yihadismo y terrorismo	11
4.2.	La Islamofobia como concepto y fenómeno	12
4.2.1.	¿Qué es la Islamofobia?	12
4.2.2.	Islamofobia, el neologismo de la época moderna	16
4.2.3.	¿Cómo se genera el miedo al Islam o a los musulmanes?	18
4.3.	Islamofobia y medios de comunicación	20
4.3.1.	La contribución de los medios de comunicación a la Islamofobia	20
4.3.2.	La ciberislamofobia (redes sociales y blogosfera)	24
4.3.3.	Islamofobia y libertad de expresión	27
4.4.	La Islamofobia de género	29
5.	Hipótesis de la investigación	32
6.	Metodología	33
6.1.	Criterios de selección	33
6.2.	Muestra de análisis	34
6.2.1.	La asociación El Farah	35
6.2.2.	L'Asociació de dones musulmanes a Catalunya (ADMAC)	36
6.2.3.	Presentación de las entrevistadas	37
6.3.	Método, entrevista cualitativa o entrevista en profundidad	41
7.	Presentación de los resultados de las entrevistas	45
8.	Discusión	56
9.	Conclusiones	60
10.	Bibliografía	62
11.	Anexos	68

1. Introducción

El término Islamofobia surgió en Gran Bretaña a finales del siglo XX, pero no fue hasta el inicio de este siglo (después de los atentados del 11S) que se conoció en el resto de Europa y especialmente en Estados Unidos. No obstante, a pesar de que el fenómeno lleva presente dos décadas en las sociedades occidentales, todavía no se sabe el claro significado de este concepto, cosa que provoca debates interminables entre los académicos sobre lo que es Islamofobia y sobre lo que no lo es, y tampoco se sabe mucho sobre las consecuencias de este fenómeno, puesto que a menudo se analiza desde el punto de vista teórico y no desde el empírico.

Sabemos que fobia significa miedo, por ello podemos deducir que Islamofobia en sentido literal se traduce como miedo al Islam, pero con esta simple aclaración no podemos saber lo que conlleva esta fobia, ni tampoco podemos determinar el comportamiento o actitud que adoptará una persona islamófoba.

Otro aspecto que dificulta la clasificación de este tipo de discriminación es la confusión que se crea entre cultura árabe y religión musulmana. La falta de distinción entre estos dos términos hace que sea difícil determinar si el rechazo es hacia los árabes y su cultura (muy distinta de la cultura occidental), o hacia los musulmanes y su religión (bastante parecida a la religión cristiana que es la que domina en España).

Esta confusión se debe en parte, a un desconocimiento de la realidad del mundo arabomusulmán, sus costumbres e historia. Además, la visión que se tiene aquí de los países arabomusulmanes es distorsionada, ya que como afirma Edward W. Said en su libro *Orientalismo*, desde Occidente se ha creado una imagen de Oriente como tierra exótica, primitiva, sexista, atrasada... ya desde antes de la Ilustración (Said, 2016), una imagen que no se corresponde con la realidad actual.

Por tanto, esta investigación girará en torno al fenómeno de la Islamofobia, aunque el campo de estudio se limitará a los medios de comunicación.

Para acotar más este tema amplio, he optado por analizar la Islamofobia en la televisión desde la experiencia de las mujeres musulmanas, para así tener una visión más realista de los problemas que acarrea la difusión de opiniones islamófobas desde el cuarto poder. He decidido explicar la Islamofobia desde la visión de los colectivos de mujeres musulmanas, ya que son ellas las que sufren más la Islamofobia y por tanto serán ellas las que sabrán en que les afecta.

La investigación se enmarca dentro del ámbito comunicativo, por ese motivo el punto fundamental del trabajo es la Islamofobia en los medios de comunicación. Por ello, a través de entrevistas en profundidad a dos grupos de mujeres (mujeres musulmanas catalanas y mujeres musulmanas magrebíes), la investigación analizará cómo perciben ellas la imagen que se transmite del Islam y de los musulmanes en los medios de comunicación, y también se estudiará las consecuencias de la construcción de este imaginario colectivo a través de los sentimientos, reflexiones y experiencias de las entrevistadas.

2. Objetivos del trabajo

El principal objetivo de este trabajo es conocer la imagen de los musulmanes que las mujeres de este colectivo perciben en la televisión catalana y española. A través de entrevistas en profundidad a dos grupos de mujeres (musulmanas catalanas y musulmanas magrebíes), la investigación analizará la imagen que se transmite de los musulmanes y musulmanas en la televisión. Todo ello desde el punto de vista de las propias musulmanas, es decir, como lo perciben, ya que ellas son las víctimas de la Islamofobia y por tanto la identifican con más facilidad, puesto que ello las convierte también en protagonistas del discurso de la antiislamofobia.

Como objetivos secundarios remarco los siguientes:

- Estudiar su consumo de medios de comunicación españoles y/o catalanes, con especial atención en las telenoticias.
- Analizar la representación de los colectivos musulmanes en la TV.
- Identificar los roles habituales que según ellas adoptan los musulmanes y musulmanas que aparecen en TV.
- Identificar los valores que la televisión española y/o catalana atribuye a los colectivos musulmanes.
- Conocer si perciben Islamofobia en la TV española y/o catalana.
- Analizar si el enfoque (islamófobo o no) de estos determina este consumo.

3. Justificación del tema

La Islamofobia es un fenómeno que despertó con la llegada masiva de migrantes a Europa, y que fue aumentando a medida que los atentados terroristas se sucedían y el miedo se propagaba entre la gente. Pero este fenómeno del que cada vez oímos hablar con más frecuencia no tiene un significado claro: todavía sigue abierto el debate sobre su significado.

A pesar de que la Islamofobia está teniendo cada vez más presencia, muchos desconocen qué es, cómo se detecta o qué alcance tiene, ya que como indica el historiador Fernando Bravo López (2010), no son muchos los estudios centrados en la Islamofobia (Bravo López, 2010), por este motivo he creído oportuno centrar mi trabajo de fin de grado en este fenómeno para aclarar un poco el tema y contribuir a generar más conocimiento sobre ello.

Este trabajo pretende estudiar el fenómeno de la Islamofobia en la TV española y catalana desde la mirada de las mujeres musulmanas, para que expliquen si perciben la Islamofobia que se difunde desde los medios (si la perciben), cómo se ven reflejadas en esos medios y sus sentimientos al respecto; por tanto, la investigación nace con el objetivo de analizar la Islamofobia en la TV desde un punto de vista alternativo, el de las mujeres musulmanas.

Según la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia (que elabora informes anuales en los que se recogen las denuncias de ataques islamóforos), éste fenómeno está en alza, por ese motivo considero que requiere de una atención urgente, puesto que no solo está presente en parte de la sociedad, sino que también se ha infiltrado en los medios de comunicación, como así lo demuestra el estudio realizado por el **Observatorio de la Islamofobia en los medios** (2017).

4. Marco teórico

4.1. Conceptos clave

En este primer apartado del marco teórico se establecerán tres diferencias entre conceptos que a menudo se suelen confundir o mezclar. Diferenciaremos entre cultura y religión, entre árabe y musulmán, y entre yihadista y terrorista.

4.1.1. Diferencia entre cultura y religión

Cuando se habla de los musulmanes o se escribe sobre ellos a menudo se suele mezclar el término de religión con el de cultura, de manera que parezca que siempre van unidos o que el uno es sinónimo del otro; ¿es así realmente o hay diferencias entre estos dos términos? En este apartado se expondrán las diferentes teorías que se han formulado sobre ello para así poder llegar a una conclusión fundamentada.

A lo largo de los siglos antropólogos, sociólogos y filósofos han definido de distintos modos la cultura, sin embargo todos coinciden en el hecho de que es algo creado por el hombre.

Tratando de resolver el problema de la falta de una definición común, en 1952, Kroeber y Cluckhoholm en su libro *Cultura: Una reseña crítica de conceptos y definiciones*, revisaron todas las definiciones de cultura que se habían escrito hasta su tiempo y afirmaron que:

"La cultura consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura" (Kroeber y Cluckhoholm 1952, citado en Austin, 2000: 6).

La misma idea transmite en su definición el sociólogo y antropólogo Social Tomás R. Austin Millán en su ensayo titulado *Para comprender el concepto de cultura* (2000):

"Para la Antropología, la cultura es el sustantivo común que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. Se podría decir que a diferencia del concepto sociológico, aprecia el presente mirando hacia el pasado que le dio forma, porque cualquiera de los elementos de la cultura nombrados, provienen de las tradiciones del pasado, con sus mitos y leyendas y sus costumbres de tiempos lejanos. De manera que el concepto antropológico de cultura nos permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región particular, la cultura del poblador, del campesino; cultura de crianza, de la mujer, de los jóvenes, cultura universitaria, culturas étnicas, etc." (Austin, 2000: 3).

Para Ward Goodenough la cultura "es lo que uno debe conocer (saber o creer) para comportarse aceptablemente de acuerdo a las normas de los demás" (citado en Austin 2000: 7). Sin embargo, la antropóloga española María Jesús Buxó i Rey va más allá y afirma que "toda identidad (cultural) es una construcción mental..." (Buxó i Rey, 1990, Pág. 139.. citado en Austin, 2000: 7).

Por tanto, tal y como concluye en su ensayo el sociólogo Austin, "la cultura es un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima historia y proceso productivos), pero que habita en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven" (Austin, 2000: 7).

En lo referente al concepto de religión existen muchas definiciones y desde todos los puntos de vista. Aquí expondré los puntos de vista que más se acercan a la opinión que los propios musulmanes tienen del Islam, ya que el fenómeno que se estudia en esta investigación es la Islamofobia, fenómeno que afecta principalmente a los musulmanes y musulmanas.

"El término religión se origina del latín "religĭo", que significa credo, conocimientos dogmáticos sobre una identidad divina ... De acuerdo a sus creencias, la persona regirá su comportamiento según una cierta moral e incurrirá en determinados ritos (como el rezo o las procesiones" (<http://definicion.de/religion/>).

La religión nace en relación de diálogo, por lo que todas las religiones afirman ser taumátúrgicas y reveladas. No acontece la "religión natural", ni "religión dentro de los límites de la razón". (Choza, 1988, p. 520).

En el libro *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología en general* (2005)", Iglesias de Ussel y Trinidad Requena han tomado la referencia de Geertz quien define religión como: "un sistema de signos que revelan una valoración general de la existencia que ajusta las acciones humanas con el orden total y proyecta imágenes del mismo en el plano de la experiencia personal". (Iglesias de Ussel y Trinidad Requena, 2005: 476).

Para concretar un poco más es necesario tener en cuenta la definición de Durkheim, quien determina que la religión es "un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a cosas sagradas, de creencias y prácticas particulares y exclusivas, que unen a los que creen y practican en una misma comunidad" (Durkheim, 1982, p. 42).

Para los musulmanes entonces, el Islam es la religión, y no lo entienden como solamente una serie de creencias, sino más bien como un estilo de vida, pues significa creer y llevar a la práctica lo que se cree.

En su origen idiomático, la palabra Islam significa sometimiento, es decir, el sometimiento total a la voluntad divina. Islam es dar testimonio que no existe divinidad alguna fuera de Alá (El único Dios verdadero y que merece ser adorado) y Muhammad es su profeta y su mensajero. Quien crea en estos dos conceptos con su corazón, los afirme con sus palabras y los practique con sus acciones, será considerado un

musulmán; es decir un sometido. La creencia en estos dos testimonios, incluye también el creer en los seis pilares de la Fe (Al-imán) y la práctica de los cinco pilares del Islam, esto teniendo en mente el Ihsán; que significa, adorar a Dios y temerle como si se lo estuviera viendo, ya que si bien no se ve, él sí que nos está viendo

“Dice el Corán: “Hemos dado a todos los pueblos los ritos por los que se guían”. La cuarta parte de la población mundial que se reconoce "musulmana" defienden con esta declaración (a la que llamamos shahada) su derecho a poder vivir según una visión trascendente del mundo y estructurar la sociedad en consecuencia a esta verdad. En este sentido, el Islam es, más que una religión, una forma de vivir” (Webislam: https://www.webislam.com/consultoria/1363-que_es_el_islam.html).

Por tanto, la diferencia fundamental entre religión y cultura: es que la religión es una serie de creencias incuestionables y prácticas que se sustentan con lo revelado en las sagradas escrituras, y por ende tiene un carácter divino, mientras que la cultura son un conjunto de costumbres y comportamientos de una sociedad en particular; dichos comportamientos son heredados de los ancestros y por tanto creados por el ser humano.

4.1.2. Diferencia entre árabe y musulmán

En los países occidentales es habitual confundir los árabes con musulmanes o los musulmanes con árabes, como si el hecho de ser musulmán convirtiera a una persona en árabe o a la inversa. Esta confusión no solo es frecuente entre la gente, sino que dichos términos se confunden también en algunos medios de comunicación, y eso lo preocupante, puesto que su función es la de informar con claridad de la realidad.

Para disipar la confusión, en este apartado, siguiendo el criterio de Izzat Haykal, politólogo especializado en conflictos sociales, estableceremos cuatro diferencias básicas entre ser árabe y ser musulmán. **Aunque hay muchas más, las principales son las que se presentan a continuación:**

Diferencia de territorio: esta diferencia es la más notoria, puesto que los árabes son todos aquellos cuyo origen es de algún país del Magreb (Marruecos, Algeria, Túnez, Libia...) o de países de medio oriente y del golfo. La característica que comparten todos los países árabes es, lógicamente, la lengua; todos tienen como lengua oficial el árabe clásico aunque hablen su propio dialecto. A diferencia, los musulmanes están repartidos por todo el mundo, ya que el Islam no concibe fronteras, no reconoce el sistema moderno de los Estados y sus seguidores no rinden pleitesía a ninguna bandera ni ideología política, de hecho, el país con más musulmanes en el mundo es Indonesia y no es un país árabe (Haykal, 2017: en psicologiyamente.net).

Diferencia de cultura: entre los árabes existe una diversidad de culturas, y algunas de sus costumbres no tienen nada que ver con el Islam. En cambio, el musulmán sigue los mandatos del Corán independientemente de las costumbres en su cultura (Haykal, 2017: en psicologiyamente.net).

Diferencia en el idioma: la lengua materna de los árabes es el árabe, mientras que en el caso de los musulmanes no hay lengua común, de hecho, hay miles de musulmanes en el mundo que no hablan árabe, aunque es verdad que la lengua original del Corán es el árabe y por tanto muchos la aprenden para comprender mejor las escrituras sagradas (Haykal, 2017: en psicologiyamente.net).

Diferencia en la religión: El musulmán, por definición, es seguidor del Islam, pero no todos los árabes son musulmanes; los coptos, los drusos, los judíos magrebíes y las comunidades cristianas en Egipto o Líbano, también forman parte de este tipo de sociedades (Haykal, 2017. en psicologiyamente.net).

4.1.3. Diferencia entre yihadismo y terrorismo

La Real Academia Española de la Lengua define **yihad** como “Guerra Santa de los musulmanes” (DRAE, 2016), pero según la autora Luz Gómez García, se trata de una “traducción sesgada” (Gómez García, 2009: 365), ya que el yihad es la “obligación doctrinal que tiene el musulmán de esforzarse para instaurar en la Tierra la palabra de Dios, el islam, combatiendo si es necesario” (Gómez García, 2009: 360).

A esta postura también se suma la arabista Dolors Bramon afirmando así, que “a menudo, el mote Yihad ha estado mal traducido y entendido erróneamente como “guerra santa”. A veces, los medios de comunicación hablan confusionalmente de ‘la yihad’, y señalo en este caso el uso femenino del artículo, a pesar de que el término yihad (es decir, **esfuerzo**) es masculino, y eso es así tanto en árabe como en catalán, castellano o en otras lenguas. Cabe señalar que, al margen de que una guerra difícilmente puede ser santa, en las treinta y cinco veces que aparece este término en el Libro Sagrado casi siempre va seguido de la expresión **en la senda de Dios**. En veintidós significa claramente **esfuerzo o superación en la conducta propia y colectiva**; en tres más, **elevación espiritual de los fieles**, y en las diez restantes, **guerra**, pero solo en un sentido defensivo” (Bramón 2006, citado en Català Vidal, 2017: 22).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, cabe afirmar que “a los terroristas actuales no se les puede dar estos calificativos, pero mucho menos aún continuar con el uso desafortunado y erróneo del neologismo yihadistas, tal como viene haciendo últimamente el mundo occidental. Al hablar de yihadismo y/o de yihadistas (con las ya señaladas deturpaciones **yihadismo y yihadistas**’, Occidente no hace más que exhibir su ignorancia: los así llamados son, en realidad, asesinos; son terroristas sin ningún otro calificativo y es conveniente que no nos dejemos engañar con su lenguaje pseudoreligioso ni con falsas atribuciones que no hacen más que añadir confusión a la confusión” (Bramon 2013, citado en Català Vidal, 2017: 24).

En lo referente al terrorismo global de hoy en día, en 1963 se elaboraron, bajo los auspicios de la ONU, 19 instrumentos universales para prevenir actos terroristas. No obstante, el concepto de terrorismo carece de definición reconocida por la comunidad internacional. El Comité Contra el Terrorismo de la ONU ha generado numerosos documentos acerca del terrorismo, pero todavía no se ha llegado a una definición universal y consensuada de terrorismo, aunque no faltan propuestas, como la definición que se propuso en la resolución 51/210 del 16 de Enero de 1997, referente a medidas para eliminar el terrorismo internacional. Esta definición fue adoptada en la 88 Asamblea Plenaria, que proclama en el punto 1.2 que la Asamblea General de las Naciones Unidas:

“Reitera que terrorismo son los actos criminales encaminados o calculados para provocar un estado de terror en el público general, un grupo de personas o personas particulares para propósitos políticos; es considerado un acto injustificable en cualquier circunstancia, cualesquiera que sean las consideraciones políticas, filosóficas, raciales, étnicas o de cualquier otra naturaleza que puedan ser invocadas para justificarlos” (Organización de las Naciones Unidas. 88 Asamblea plenaria, 1997: párr. 1.2).

Para Brian Jenkins (Terrorism and Homeland security), “el terrorismo se define mejor por la cualidad de sus actos que por la identidad de sus autores o por la naturaleza de sus causas. Todos los actos terroristas son delito. Muchos pueden ser también violaciones de las reglas de la guerra, si ésta existe. Todos implican violencia o amenaza de utilizar la violencia y generalmente se dirigen contra objetivos civiles. Las principales motivaciones de los terroristas son políticas; realizan sus acciones para lograr el máximo de publicidad. Los autores son generalmente miembros de un grupo organizado y, a diferencia de otros delincuentes, casi siempre asumen la autoría de sus actos. Finalmente, un acto terrorista trata de producir consecuencias más allá del daño físico inmediato que causa” (Jenkins Brian, 2003: rand.org).

No obstante, Walter Laqueur, historiador y comentarista político, en su libro *Una historia del terrorismo* otorga otra definición: “El terrorismo es el asesinato sistemático, la mutilación criminal, y amenaza del inocente creando miedo e intimidación para ganar un acto político o táctico ventajoso, normalmente para influir a un público” (Laqueur, 2003: 42)

En resumen, tal y como declaró a los medios el internacionalista Ariel Segal, “terrorismo es cualquier ataque que está dirigido especialmente a población civil indefensa que no importa quien la haga, si un gobierno, o una guerrilla (como las Farc), o un grupo religioso o un grupo paramilitar. Si le objetivo es deliberadamente matar solo a civiles, entonces eso es terrorismo”. (redacción RPP Noticias, 23 de Junio de 2016: <http://rpp.pe/mundo/terrorismo/existe-una-definicion-de-terrorismo-noticia-947845>).

4.2. La Islamofobia como concepto y fenómeno

4.2.1. ¿Qué es la Islamofobia?

“Como resultado de la lucha contra el terrorismo puesta en marcha tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, algunos grupos de personas, especialmente árabes, judíos, musulmanes, algunos demandantes de asilo, refugiados y migrantes, algunas minorías presentes y personas percibidas como pertenecientes a tales grupos se han vuelto particularmente vulnerables al racismo y/o la discriminación racial en muchos ámbitos de la vida pública como la educación, el empleo, la vivienda, el acceso a los bienes y servicios, el acceso a lugares públicos y la libertad de movimiento” (Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), 2004).

En el caso de los colectivos musulmanes, se ven más afectados por la Islamofobia, ya que como revela el análisis realizado en el informe *Musulmanes en la Unión Europea: Discriminación e Islamofobia*, existe un sentimiento creciente de recelo y hostilidad hacia los colectivos musulmanes, así como una vinculación entre los inmigrantes musulmanes y los terroristas (Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC), 2007).

Este recelo o rechazo hacia los musulmanes llamado Islamofobia es definido por el Consejo de la Unión Europea como “el temor o prejuicios hacia el islam, los

musulmanes y todo lo relacionado con ellos. Ya tome la forma de manifestaciones cotidianas de racismo y discriminación u otras formas más violentas, la Islamofobia constituye una violación de derechos humanos y una amenaza para la cohesión social” (consejo de la unión europea, 2004).

Concretamente, i siguiendo la definición propuesta por la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI por sus siglas en inglés), la Islamofobia es la "creencia de que un motivo como la raza, el color, el idioma, la religión, el origen nacional o étnico justifica el menosprecio de una persona o de un grupo de personas o la noción de superioridad de una persona o de un grupo de personas” (ECRI, 2003).

En este punto es interesante exponer la definición de Abdenur Prado, quien considera la Islamofobia “una enfermedad psico-social del mismo grupo que otras enfermedades como el racismo, la xenofobia, la homofobia o la judeofobia. Este grupo de enfermedades se conoce con el nombre genérico de fascismo, y se fundamenta en el odio al otro, entendido como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares nocivos y contagiosos, amenazadores para el *cuerpo social (concepción biopolítica de la sociedad)*. La Islamofobia, como las demás variantes del fascismo, prepara las condiciones para el confinamiento y la persecución del colectivo al que se demoniza” (Prado 2009, citado en Català Vidal, 2017: 30).

En su estudio sobre *La Islamofobia como ideología dominante*, Pardo expone y ejemplifica una serie de elementos propios de la judeofobia que en la actualidad se proyectan sobre los musulmanes:

- Los musulmanes son presentados con rasgos demoníacos.
- Los musulmanes son reducidos a un estereotipo: **del judío avaricioso se ha pasado a la imagen del musulmán fanático**
- Los musulmanes son acusados de **no integrarse**. Se considera que a causa de su fe religiosa no son leales a los países donde viven, y que su religión les mantiene apartados de la sociedad..
- Se les hace culpables de su propia marginación (transformación de la víctima en culpable).
- Se repite el mito de **la conspiración islámica para conquistar Europa**. Esta teoría conocida como “**Eurabia**”, tiene un equivalente exacto en la teoría antisemita de **la conspiración judía para conquistar Europa** divulgada a través de obras como Los protocolos de los sabios de Sión.
- Se repite el mito de una **alianza entre la izquierda y el islam** para destruir los valores cristianos de Europa. Este mito tiene su correlato en la teoría de la **conspiración judeomasónica-marxista** típica del catolicismo ultramontano en los siglos XIX y XX
- Se divulga masivamente literatura anteislámica, que trata de demostrar la perversidad intrínseca del islam y de los musulmanes. Una muestra es el libro *Islam Unveiled*, de Robert Spencer, que utiliza los mismos métodos que ‘*Entdecktes Judentum*’ (**El judaísmo desenmascarado**), un clásico antijudío del siglo XVIII, obra del orientalista J.A. Eisenmenger. Ambos autores se presentan como meros eruditos, y operan manipulando pasajes de sus textos sagrados con el fin de demonizar el islam y el judaísmo. La diferencia es que la

obra de Eisenmenger fue prohibida por incitar al odio hacia los judíos, mientras que Spencer recibe parabienes.

- Se repite la propaganda contra las empresas dirigidas por o propiedad de musulmanes, como el Islamic Development Bank en EE.UU. como si (más allá de su papel usurero como entidad financiera) cumplieran el papel de siniestras y malvadas entidades dentro de una oscura conspiración internacional. De la misma manera como en los siglos XIX y XX los antisemitas criticaban las instituciones financieras judías, como los bancos Rothschild o Bleichroeder.
- Se desacredita a los intelectuales musulmanes, considerando que el hecho de ser musulmanes los hace parciales en cualquier materia, ya que de forma secreta forman parte de un complot islámico para apoderarse de Occidente.
- Los lugares de culto musulmán son estigmatizados, afirmando que son utilizados para actividades conspirativas. Se repite el mito medieval de las sinagogas (ahora mezquitas) como ‘conciliábulos judíos’.
- Se repite la idea de que la presencia del islam constituye **un problema** y que por tanto requiere **una solución**. Del **problema judío** hemos pasado al **problema islámico**. (Prado, 2009: 43-44)

Para Alba Rico, existen tres procedimientos mediante los que se construye una percepción negativa del “otro”, en este caso del islam y los musulmanes.

En primer lugar, se presenta al islam como una unidad global, abarcando “a 1.400 millones de personas que viven en 54 países de cuatro continentes donde la religión musulmana es mayoritaria” (Alba Rico, 2015: 43), En este sentido, cuando se habla de ellos –los musulmanes– se los trata como si fuesen iguales entre sí, mientras que nosotros somos diferentes dentro de nuestro grupo. Esto es lo que Alba Rico denomina como el paradigma excluyente, ya que se convierte toda la riqueza y pluralidad de la cultura musulmana en una unidad homogénea que, normalmente, se presenta en un formato amenazador (Alba Rico, 2015: 45).

La segunda categoría que forma el conocimiento excluyente del “otro” musulmán es la negatividad, ya que “el otro no sólo tiene que formar una unidad sino además una unidad negativa” (Alba Rico, 2015: 47), caracterizada por ser inferior a la cultura occidental. Occidente también se caracteriza por ser una unidad, “pero una unidad positiva cuyas luces se intensifican frente a las tinieblas sin colores de la no-cultura musulmana” (Alba Rico, 2015: 51).

Finalmente, el tercer mecanismo es el carácter “inmutable e irrecuperable del otro: el islam es una unidad negativa inasimilable” (Alba Rico, 2015: 54). Esto quiere decir que no existe un posible diálogo con los musulmanes, a quienes se considera “ontológicamente inasimilables en términos de democratización, de incorporación a los principios ilustrados, de interiorización de los valores occidentales; esos valores humanos y universales, porque el islam, a diferencia del cristianismo, es una prisión vitalicia de la que no hay ninguna posible escapatoria” (Alba Rico, 2015: 56).

Llegando a este punto, también se podría hablar de musulmanofobia como bien señala Brian Anglo, ya que “el rechazo a la religión se transfiere a las personas identificadas con ella o, a la inversa, se intenta justificar el rechazo a estas personas con críticas a

sus creencias” (Anglo, 2015: 42). No obstante, es importante distinguir la crítica de la difamación a una religión, ya que como bien sostiene Prado, “la crítica de las religiones es una opción lícita, enmarcada dentro de la libertad de expresión y conciencia, mientras que la difamación, que consiste en hacer una afirmación falsa con el objetivo de perjudicar a un individuo o un colectivo, constituye un delito cuando lo que se busca es crear una imagen odiosa de los miembros de dicha religión, tendente a justificar la violencia hacia ellos” (Abdenur Prado, 2009: 41).

Para concluir este apartado es necesario destacar la siguiente afirmación extraída del informe *Percepciones y actitudes hacia el islam y los musulmanes en España* (2008), elaborado por varios autores y dirigido por Thierry Desrues:

“Para que haya Islamofobia debe haber rechazo de los musulmanes por su identificación con un islam percibido como amenaza. El rechazo por otros motivos como el origen nacional, el color o la cultura es xenofobia, racismo o “nuevo racismo”. Por ello, para que surja la Islamofobia deben confluír dos fenómenos: la consideración del Islam como amenaza, y, por otro, la identificación de esa población con ese islam amenazante (su identificación como musulmanes por encima de cualquier otra forma de identidad)” (Desrues, 2008: 3).

4.2.2. Islamofobia, el neologismo de la época moderna

El neologismo Islamofobia se popularizó entre los académicos y en los medios de comunicación a principios de este siglo, principalmente a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington y del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Muchos hablaron de este fenómeno como un acto de rechazar al otro o de buscar otra vía para embestir al Islam y crear una nueva imagen negativa de él.

En su Ensayo *Es la Islamofobia un neologismo o un concepto antiguo*, Markria Souhila explica que “muchos autores entienden por el término Islamofobia una actitud hostil hacia el Islam y los musulmanes, es decir ven la imagen de un enemigo, que no hace más que conllevar la posibilidad de violencia y destrucción. En groso modo se considera como una cuestión de existencia y supervivencia como lo expresa Heikki Luostarinen” (Souhila, 2013: redislam.net). Esta imagen, como lo expone Luostarinen “no puede consistir sólo en un sentimiento de antipatía. A la sazón, esto significa que la Islamofobia es un acto de rechazar al otro y considerarlo siempre como una amenaza para sus propiedades, su bienestar y su existencia” (Luostarinen 1989, citado en Souhila, 2013: redislam.net).

Aunque el término Islamofobia se popularizó después de los atentados del 11S, este término se introdujo en la prensa europea un poco antes, concretamente desde la publicación, en Octubre del 1993, del artículo de Juan Goytisolo en El País y que habla de Sarajevo. Fue entonces cuando empezó la prensa española a emplear este término en sus textos, y fue también cuando el término empezó a tomar más protagonismo entre los europeos y los medios de comunicación. Por tanto, antes de los atentados del 11 de septiembre ya existía una hostilidad hacia el musulmán en general y hacia el Islam en particular como así lo demuestra el informe de Runnymede Trust (1997).

De hecho, a finales del siglo XX fue cuando se generalizó el uso de este término con el sentido actual de miedo o aversión hacia el mundo islámico por parte, fundamentalmente, de personas no musulmanas. Dicha generalización se atribuye al informe *Islamophobia: A Challenge for Us All*, publicado en 1997 por el Runnymede Trust, un think-tank de izquierdas fundado con el objetivo de minimizar las diferencias raciales en el Reino Unido. Este informe alertaba de que la Islamofobia es el miedo, odio o aversión no solo hacia el islam, sino hacia todos los musulmanes, de modo que incluye la discriminación de este colectivo en términos económicos, sociales y de la vida pública (Runnymede Trust, 1997).

Así, en el citado documento se define la Islamofobia sobre la base de los siguientes puntos:

1. “Se considera al Islam como un bloque monolítico, estático y reactivo al cambio.
2. Se considera al Islam como una realidad diferente; no tiene valores comunes con las demás culturas, no se ve afectado por estas últimas, ni influye en ellas.
3. Se considera al Islam como inferior a Occidente. Se le percibe como bárbaro, irracional, primitivo y sexista.
4. Se considera al Islam violento, agresivo, amenazador, propenso al terrorismo y al choque de civilizaciones.

5. Se considera al Islam como una ideología política utilizada para adquirir ventajas políticas o militares.
6. Las críticas a Occidente formuladas por el Islam son rechazadas de forma global.
7. La hostilidad con respecto al Islam es utilizada para justificar prácticas discriminatorias hacia los musulmanes y la exclusión de los musulmanes de la sociedad dominante.
8. Se considera que la hostilidad contra los musulmanes es natural y normal” (Runnymede Trust, 1997).

Para finalizar, cabe remarcar que este neologismo es conocido por buena parte de la sociedad, y en los medios de comunicación se usa cada vez con más frecuencia, pero a pesar de su creciente popularización, en el diccionario de la real academia española (DRAE) no aparece definido.

4.2.3. ¿Cómo se genera el miedo al Islam o a los musulmanes?

Como hemos venido reiterando a lo largo de todos los apartados anteriores, este es un fenómeno cada vez más creciente en occidente, pero ¿cómo se ha llegado a esta situación? ¿A caso se debe a la violencia que asola los países arabomusulmanes? ¿Al establecimiento duradero de los musulmanes en Europa? ¿A la supuesta incompatibilidad entre el islam y los valores europeos? ¿Al flujo de refugiados de Siria e Irak? ¿A los atentados terroristas cometidos por jóvenes europeos radicalizados? ¿O bien se debe a la búsqueda de un nuevo enemigo tras la caída de la Unión Soviética? ¿O a la crisis económica, moral, política y de identidad existente en la propia Europa? Tal vez son todas estas causas juntas las que nos han llevado hasta aquí.

En su famosa teoría de choque de civilizaciones, Samuel Huntington considera que se usa al Islam y al musulmán como un **enemigo de sustitución**, ya que durante la guerra fría los musulmanes lucharon junto al bando capitalista, y no fue hasta después de la desaparición de la amenaza de la URSS que volvieron a resurgir las antiguas divergencias (Huntington, 1996).

Según Luostarinen, “una imagen del enemigo no es simplemente una imagen crítica, sino mucho más, significa en su conjunto «la creencia sostenida por cierto grupo de que su seguridad y sus valores básicos están directa y seriamente amenazados por otro grupo. Una imagen del enemigo no puede consistir sólo en sentimientos de disgusto o antipatía; siempre conlleva la posibilidad de violencia y destrucción. Es una cuestión de existencia y supervivencia” (Luostarinen 1989, citado en Souhila, 2013: redislam.net).

Para Bichara Khader (especialista en cuestiones euro-árabes) una de las causas de la Islamofobia es “la construcción del problema musulmán”, expresión que usa para explicar que “el Islam se ha convertido a lo largo de las tres últimas décadas en una especie de angustia existencial y en una obsesión colectiva que reinan en las sociedades europeas y que se basan en el mito de la islamización, mito que da a entender que la Europa **blanca** está invadida, que se desmorona, que está rodeada, e incluso que dentro de poco va a ser sustituida” (Khader, 2016: politicaexterior.com). El mismo autor también señala que esta tesis “es la que defiende Houellebecq en su novela Sumisión y que retoma la extrema derecha europea, especialmente el movimiento Pegida en Alemania” (Khader, 2016: politicaexterior.com).

Del mismo modo, el tema ha sido analizado con precisión por Abdellali Hajjat y Marwan Mohammed en el libro *Islamophobie: comment les élites françaises fabriquent le problème musulman*. En opinión de estos autores, “a la mayoría de los europeos les resulta difícil aceptar la legitimidad presencial de los musulmanes entre ellos, sobre todo cuando los musulmanes empiezan a cuestionar su condición inferior y exigen igualdad, no solo legal, sino también social” (citado en Khader, 2016: politicaexterior.com). Asimismo, este sentimiento de rechazo aumenta cuando muchos de los jóvenes musulmanes que han nacido en España o que se han criado aquí descartan la idea de irse a vivir en países árabes o musulmanes, y deciden establecerse permanentemente aquí. Por tanto, la cercanía de los musulmanes en un mismo territorio es lo que crea hostilidad hacia ellos porque los musulmanes reivindican con firmeza su identidad (Citado en Khader, 2016: politicaexterior.com).

También cabe destacar que “el miedo, e incluso la hostilidad hacia el islam y los musulmanes, van más allá de los círculos de la extrema derecha. Y este miedo es casi crónico, pues en la construcción del imaginario europeo y occidental sobre los musulmanes, el Islam y los árabes todavía permanecen los antiguos estigmas junto con otros más que se están añadiendo, tal como se analiza en varias publicaciones como por ejemplo en *La imagen del otro* de Philippe Senac” (Khader, 2016: politicaexterior.com).

Por tanto, como se afirma en el artículo *Reflexiones sobre la Islamofobia ordinaria* (2016) “hoy, al igual que ayer, el musulmán sigue siendo la diferencia más cercana, el extraño más íntimo. Si a Europa le resulta difícil querer en ella a “sus musulmanes” es porque comparte con ellos la misma geografía, la misma historia, la misma memoria. Hasta cierto punto, las relaciones de Europa son más fáciles con los hindúes o con los budistas porque están lejos de la mirada y de la memoria” (Khader, 2016: politicaexterior.com).

En conclusión, “la forma en la que la Islamofobia construye esa imagen de la amenaza islámica es idéntica a la forma en la que el antisemitismo construyó su imagen de la amenaza judía: todo parte de atribuir a los musulmanes o a los judíos una “esencia”, un “carácter”, un “espíritu” y una cultura representada por el judaísmo y el islam, y de atribuir a esa esencia un carácter maléfico, para lo cual se privilegia el uso selectivo de los textos sagrados del judaísmo y el islam: los textos servirían de prueba de que, efectivamente, la esencia del islam y del judaísmo es malvada. En consecuencia, todos los musulmanes y los judíos serán representantes del Mal y una amenaza real y peligrosa para la supervivencia” (Islam en el siglo XXI: <https://islamsigloveintiuno.wordpress.com/la-islamofobia/>).

4.3. Islamofobia y medios de comunicación

4.3.1. La contribución de los medios de comunicación a la Islamofobia

En la actualidad los medios de comunicación se han convertido en una fuente de información imprescindible, sobre todo en lo referente a información sobre actualidad. Cuando se trata de información internacional o de otras realidades distintas de la española, la influencia de los medios en la gente es elevada, puesto que son realidades que gran parte de la ciudadanía desconoce y por tanto acude a los medios para informarse de ello y así formarse una opinión propia. Por ese motivo la labor del periodismo es fundamental, pero cuando el periodismo falla las consecuencias pueden llegar a ser desastrosas. Como ya vaticinó Walter Lippmann, los medios de comunicación son capaces de crear un pseudoentorno en el que los estereotipos acaban por tener efectos reales sobre la vida de las personas (Lippmann, 1922).

En el caso de la Islamofobia es lo que ha sucedido; muchos medios de comunicación se han dejado influenciar por los prejuicios y estigmas que con el tiempo han llegado a construir una imagen estereotipada de los musulmanes en el imaginario colectivo, y esta imagen es la que la mayoría de la gente conoce. Según el escritor francés Paul Balta, la imagen del musulmán se construye en la mente colectiva de la sociedad actual a través de cuatro estereotipos: el terrorista, el pobre trabajador inmigrante, el rico emir del Golfo y el integrista fanático (Balta, 1994). Al respecto, el investigador Thierry Desrues afirma que los medios de comunicación constituyen uno de los vehículos más comunes para la propagación de estos clichés, básicos para fomentar la Islamofobia (Desrues, 2008).

La fabricación de estereotipos peligrosos por parte de la mayoría de los medios es a veces involuntaria, debido a la falta de conocimiento y a la inmediatez de ciertas noticias que se transmiten sin apenas ejercicio de reflexión, pero también es en muchos casos, deliberada.

En un estudio elaborado por el observatorio de la Islamofobia en el que se analizan las publicaciones del primer trimestre de 2017 sobre el islam, la comunidad musulmana o el radicalismo que caen en la Islamofobia, de seis diarios: La Vanguardia, El Mundo, La Razón, 20 minutos, El País y eldiario.es, se refleja que el 34% de las piezas analizadas son islamóforas pasivas, es decir, noticias que sin ser islamóforas favorecen una interpretación islamófoba, mientras que el 32% sí que lo son, y el 34% no lo son (observatorio Islamofobia, 2017).

Desde 2015 que aumentaron los atentados en toda Europa, se ha estado empleando de manera abusiva términos tales como **yihad**, **burka** e **islamista** en los medios, a menudo en contextos innecesarios y con propósitos sensacionalistas. También, a menudo se ha recurrido al uso de imágenes estereotipadas tales como mezquitas, mujeres veladas o rezos multitudinarios, dando una imagen monolítica del musulmán, al que solamente se asocia con aspectos relativos a la religión, aun cuando hay muchos que no son practicantes en absoluto.

Atribuir a los terroristas términos religiosos tales como yihadista, islamista o islámico no hacen más que confundir a la audiencia aumentando con ello la inquietud y miedo

entre la población, y el uso de imágenes de musulmanes practicando la religión, asociadas a actos terroristas o criminales, provocan que el Islam y los musulmanes practicantes se asocien indefectiblemente con la violencia.

En otra investigación sobre el uso del término yihad, Sara Piquer Martí, afirma que en La Razón aparece en 131 ocasiones y en El País, en 81. En ningún momento se incluye un contexto que explique qué es en realidad el yihad para un musulmán. La prensa ha convertido el término “yihadista” en sinónimo de terrorista o fanático, sirviendo la misma causa que los terroristas (Piquer Martí, 2014: 35).

Otro de los factores que contribuyen a la criminalización de la población arabo musulmana es el hecho de insistir siempre en la nacionalidad del protagonista al relatar un suceso delictivo, aun cuando no es necesario ni aporta nada, y si además la nacionalidad del criminal aparece en los titulares, entonces automáticamente se produce un rechazo masivo hacia todos los ciudadanos originarios de la nacionalidad señalada.

Según Casani, en 2015, en los medios españoles se usó un lenguaje racista, xenófobo y frívolo en la mayor parte de los casos que hacían referencia al islam y los musulmanes, aun al tratar cuestiones tan graves como el terrorismo (Casani, 2016). Titulares como “La Brigada Al-Andalus; de la mezquita de la M-30 a las filas del yihadismo” (El Mundo, 14 de diciembre de 2014) son ejemplo de ello. De hecho, en este titular se hace una relación peligrosa entre cultura y civilización (Al-Andalus) y las mezquitas españolas y el terrorismo.

Por otro lado, las mujeres musulmanas por ser la cara más visible del Islam son las que padecen más la discriminación islamófoba. No sólo a través de las referencias al uso del velo, a menudo planteado como sinónimo de sometimiento, sino, también, debido a la victimización que se hace de las mujeres cuando se habla de terrorismo.

En las noticias relativas a la participación de las mujeres en el DAESH, por ejemplo, y según Casani, “son constantemente etiquetadas como **víctimas, seducidas, convencidas, esclavas sexuales o concubinas viviendo en un harén**, negándoles, de este modo, cualquier capacidad de acción y decisión” (Casani, 2016). Titulares como “Las chicas yihadistas quieren volver a casa **decepcionadas con el ISIS**” (El Mundo, 11 de octubre de 2014), o “Jóvenes occidentales locas por un yihadista” (El Confidencial, 15 de octubre de 2014) son ejemplos de la banalización y frivolidad de un tema tan serio como es el terrorismo, y además, en estos titulares no se deja ningún margen de decisión a las chicas radicalizadas, se las trata como víctimas e ingenuas, y en ningún momento se menciona que fueron ellas quienes tomaron la decisión de unirse al DAESH.

Asimismo, en la mayoría de los titulares casi siempre se destaca que el terrorista cometió el crimen al grito de ‘alahuakbar’ (Allah es el más grande) (El Confidencial, 3 de febrero de 2017). Esto es una manera de asociar algo tan propio de los musulmanes, como es el ‘takbir’, que precede cada oración, con el terror.

A menudo lo único que se lee son los titulares, y es lo que salta a la vista en las búsquedas por internet, por ese motivo es tan importante un tratamiento adecuado del titular y de la imagen, puesto que son las partes más visibles de una noticia.

Al igual que los titulares, la imagen también cobra una extraordinaria importancia a la hora de estigmatizar a un sector de la población. En su libro “Islamofobia”, Santiago Alba Rico habla sobre la trivialización de la muerte de musulmanes a través de las imágenes. En estos casos, según afirma, sólo se emplean imágenes de los funerales, evitando el vínculo emocional que se crea con la víctima cuando vemos fotos de su vida diaria antes de morir o ser asesinado. Por otro lado, las caras descompuestas por el dolor, la angustia y la rabia son empleadas para alimentar la imagen de los musulmanes como bárbaros y salvajes (Alba Rico, 2015).

Destaca también la casi ausencia de noticias positivas sobre el Islam y los musulmanes en los medios de información. Edward Said, en su libro *Cubriendo el islam* (1981), expone que “para la opinión pública en general de EEUU y Europa, el islam representa noticias desagradables. Los medios, los gobiernos, los estrategas geopolíticos y los académicos coinciden en señalar al islam como una amenaza para la civilización occidental” (Said, 2005), y normalmente las informaciones negativas sobre el islam son predominantes en los medios. Para Said, esto no es representar el islam, sino que es la representación interesada de ciertos grupos, presentándolo bajo un prisma reduccionista, uniforme y monocromático (Said, 2005).

El tono, el ritmo y las palabras que se emplean en una determinada pieza periodística son las que construyen el discurso sobre un determinado tema, por ese motivo es importante cuidar el lenguaje a la hora de relatar unos sucesos, ya que como sostiene Santiago Alba Rico, “el lenguaje no se limita a hablar de los otros y, desde luego, no se limita necesariamente a hablar mal de ellos ... Aun así, cuando se habla de los otros se hace a partir de unos esquemas determinados” (Alba Rico, 2015: 10). “Kant afirmaba que **todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia pero no todo conocimiento procede de nuestra experiencia porque procede de experiencias anteriores y ajenas, es decir, de esas experiencias comunes y estables que llamamos palabras**” (Kant 1787, citado en Alba Rico, 2015: 10).

También es cierto que, como bien afirma Van Dijk, “el discurso tiene un papel fundamental en la reproducción del sistema racista” (Van Dijk, 2008: 18-20), ya que lo que se conoce y se opina sobre los **otros** es gracias a lo que se aprende a través de los discursos públicos de la sociedad: “la televisión, los libros de texto, la literatura, el discurso político y sobre todo de los medios de comunicación” (Van Dijk, 2008: 18-20).

La representación del mundo árabe y musulmán en los medios de comunicación ya era un tema que preocupaba al Consejo de Europa desde antes de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York. En 1991, y por iniciativa de la Fundación de Cultura Islámica (FUNCI), se publicó un informe sobre la contribución de la civilización islámica a la cultura europea. En este informe, que se actualiza cada cierto tiempo, se apunta que:

“El islam ha sufrido, y todavía sufre de una representación distorsionada, fruto de estereotipos hostiles. Existe un conocimiento muy limitado en la ciudadanía

europea sobre la contribución del islam en Europa y su positivo papel en la sociedad actual. Errores históricos, una educación etnocéntrica y la representación de los medios de comunicación de masas son sin duda responsables de esta situación” (FUNCI, 2009).

Para concluir, cabe destacar la lista de recomendaciones para evitar publicaciones islamóforas involuntarias que la FUNCI incluye en su informe *la Islamofobia en España y Europa y los medios de información*. De dichas recomendaciones destacan las siguientes:

1. Promover un periodismo especializado que analice las cuestiones relativas al Islam.
2. Promover la elaboración de noticias positivas e historias de vidas que humanicen a los musulmanes y demuestren su diversidad.
3. Prestar tribuna y entrevistar a autores y autoras musulmanes que se expresen en primera persona.
4. No mencionar la nacionalidad o el origen del ciudadano cuando no es necesario al elaborar una noticia relacionada con cualquier tipo de violencia.
5. No acompañar el término terrorismo con epítetos tales como **yihadista**, **islamista** y mucho menos, **islámico**.
6. No ironizar al tratar de cuestiones relativas al Islam y los musulmanes, en especial cuando se trata de mujeres.
7. Ser equidistante en el tratamiento de noticias, y no ensalzar la noción de lo ajeno y lo “nuestro”, titulando de la misma forma los hechos acontecidos por unos y por otros.
8. Elegir las imágenes adecuadas a cada noticia (FUNCI, 2017).

4.3.2. La ciberislamofobia (redes sociales y blogosfera)

A pesar de que esta investigación se centra en estudiar la Islamofobia la Tv, es necesario también tratar brevemente la Islamofobia en internet, porque en la era de la digitalización no es de extrañar que el mismo fenómeno vaya tomando protagonismo en el ciberespacio. Esto es lo que sucede en las redes sociales, en los blogs y en los medios digitales.

El discurso de odio está incrementándose en la red constantemente, pero aun así poco se comenta de esto, y a ello se suma el hecho de que los autores quedan impunes de sus delitos a pesar de que en algunos casos llegan a amenazar de muerte a la víctima.

Como bien explicó la profesora Carmen Aguilera, durante el congreso sobre diversidad cultural organizado en Granada por la Cátedra de Estudios sobre Civilización Islámica "La ciberislamofobia no es un fenómeno latente, es una amenaza real" (Eldiario.es, 8 de abril de 2017).

El fenómeno de la ciberislamofobia ha sido investigado por los expertos Carmen Aguilera Carnerero y Abdul Halik Azeez, que analizaron un millar de comentarios en Twitter dirigidos contra la población musulmana. Después del análisis los autores, en su artículo *Islamonausea, not Islamophobia: The many faces of cyber hate speech* concluyeron que en el caso español los tweets islamófobos "Casi todos fueron publicados por cuentas particulares, muchas de ellas lucían en su foto de perfil imágenes de la bandera franquista. El hashtag más tuiteado fue #stopislamización" (Aguilera Carnerero, Azeez, 2016).

La investigación destaca el uso de noticias sobre delitos cometidos por personas musulmanas para generalizar, tratando de expandir la falsa idea de que se trata del comportamiento típico de toda la comunidad islámica (Aguilera Carnerero, Azeez, 2016).

En la lista de tuits no solo hay insultos o expresiones ofensivas, también hay amenazas. Como destaca Aguilera, "después de un atentado, la reacción es muy violenta. El bombardeo de esos mensajes puede mover a gente exaltada a pasar a la acción"(Eldiario.es, 2017).

De hecho, la ciberislamofobia aumentó de tal modo que en el año 2016, la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia (PCCI) dedicó un apartado exclusivamente a recopilar los ataques islamófobos en la red.

Asimismo, el 22 de marzo de 2016 la organización SOS Racismo publicó en su blog la siguiente guía rápida contra la Islamofobia en Twitter:

- No tuitear en los hashtags islamófobos: Un error común y que ocurre mucho cuando surgen etiquetas como la de #StopIslam es tuitear opiniones contrarias pero usando el mismo hashtag. Twitter no tiene la capacidad para distinguir cuáles son los tuits que realmente apoyan el mensaje de #StopIslam y cuáles

están en contra, por lo que escribiendo en la etiqueta solo contribuimos a su difusión, crecimiento y que alcance dimensión mundial.

- Crear etiquetas alternativas: Para combatir las publicaciones islamóforas, una solución pasa por tuitear en hashtags alternativos y que se enfrenten al de contenido racista y xenóforo. Por ejemplo, muchos escribían bajo la etiqueta #StopIslamofobia con el fin de revertir la situación y no colaborar en el crecimiento del hashtag islamóforo. Hay mensajes que exceden todos los límites, por lo que la solución pasa directamente por denunciar el tweet en cuestión. En sus reglas, la red social tiene un apartado sobre el comportamiento que incita al odio que, según explica, “no se permite fomentar la violencia contra otras personas o atacarlas o amenazarlas directamente por motivo de su raza, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, género, identidad de género, afiliación religiosa, edad, discapacidad o enfermedad. Tampoco permitimos la existencia de cuentas cuyo objetivo principal sea incitar la violencia hacia otras personas en función de las categorías antes mencionadas” (Twitter, citado en SOS Racismo, 2016). De ahí que cuando se quiera reportar un comentario por racista o xenóforo, se pueda hacer.
- Apoyar cuentas y mensajes tolerantes: No todo es malo en Twitter, y existen muchas cuentas de periodistas, medios de comunicación, organizaciones y asociaciones que cuando se producen ataques terroristas por parte de ISIS, promueven una visión de la situación que no implique la difusión de mensajes xenóforos y racistas, evitando que la información ayude a criminalizar injustamente a todo un colectivo. Apoyar estas cuentas y sus mensajes es básico para plantar cara a los discursos del odio y evitar la propagación de bulos y noticias falsas (SOS racismo, 2016).

A pesar de que en las redes sociales es en donde se concentran más las publicaciones islamóforas, también se publican artículos islamóforos en algunas webs, o a veces se suele aprovechar la opción de comentar en las noticias para escribir respuestas islamóforas.

Según Ramonet (2011), el periodismo ha cambiado de tal forma en la actualidad que: “La información ya no circula como antes, en unidades precisas, controladas, bien corregidas y calibradas. Ya no se presenta sólo en sus formas cerradas tradicionales: cables de agencia, diarios impresos, noticieros de radio, telediarios... Convertida en algo inmaterial, ahora toma la forma de un fluido que circula en segmentos abiertos por la red casi a la velocidad de la luz... Las redes sociales y la Web 2.0 permiten a los web-actores completar cada noticia añadiendo un matiz, un comentario, una cita, una foto o un vídeo, en lo que podría llamarse un trabajo de inteligencia colectiva” (Ramonet 2011, citado en Corral García, 2016: 5-18).

Por este motivo, muchos periódicos en su versión digital establecen unas normas que se deben seguir si se quiere comentar alguna pieza.

En su trabajo *¿Islamofobia en la prensa digital? Análisis de los comentarios en la inocencia de los musulmanes* Alfonso Corral García (2016) explica que:

“En su versión digital, La Vanguardia (2014, web) ofrece unas normas de participación para regular los espacios de discusión cuyo fin es fomentar el debate sobre temas de actualidad y generar, a partir de la interacción, nuevos conocimientos a partir de los cuales dar forma a contenidos. Este diario se reserva el derecho de suprimir aquellos comentarios inadecuados que incumplan las normas básicas de participación en cualquiera de los espacios abiertos a los usuarios. Si bien, se puede mostrar opinión sobre los contenidos informativos y temas de debate que se proponen en la web mediante la inserción de comentarios que no sobrepasen los 1.200 caracteres. Por otro lado, si un usuario quiere interactuar con los textos de La Vanguardia debe comprometerse a cumplir las siguientes normas: respetar las normas básicas de convivencia; respetar la dignidad de la personas y el principio de no discriminación por motivos de raza, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social; respetar la identidad; respetar la etiqueta propia de un espacio electrónico; ajustarse al tema de debate; y evitar mensajes comerciales, o que incluyan números de teléfono o direcciones personales” (Corral García, 2016: 5-18).

Corral García añade que en “el sitio web de El Mundo también se ofrece unas normas de participación donde puede leerse esta máxima: “Buscamos mensajes educados para un intercambio de opiniones, de modo que no se permitirán los ataques personales ni los mensajes no relacionados con la conversación” (El Mundo 2014, citado en Corral García: 2016: 5-18).

Para concluir, cabe destacar que los discursos de odio están tipificados como delito en el Código Penal y son castigados con una pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses. Sin embargo, como explica Aguilera, “la justicia interviene, pero tarda mucho. Existe una gran necesidad de más control sobre la propagación online de la intolerancia” (Eldiario.es, 8 de abril de 2017), ya que como la misma experta señala, “la violencia verbal es razón más que suficiente para actuar desde la ley. Algunos hablarán de censura pero en realidad solo están defendiendo a cualquiera de nosotros que pueda ser objeto de vejaciones, por el simple hecho de pertenecer a un grupo social, étnico o religioso” (Eldiario.es, 8 de abril de 2017).

4.3.3. Islamofobia y libertad de expresión

Las caricaturas del profeta Muhammad, que primero se publicaron en el periódico danés Jyllands Posten y luego fueron reproducidas en diversos diarios europeos de entre ellos la revista española **El Jueves**, hicieron resurgir el debate sobre **los límites de la libertad de expresión**. También con la posterior publicación, en 2014, de caricaturas parecidas en el semanario francés Charlie Hebdo y la desgracia posterior acontecida, el foco de la atención mediática se centró en las opiniones sobre si aquel tipo de publicaciones fomentan el discurso del odio o son una crítica legítima que salvaguarda el derecho a la libertad de expresión.

En este contexto, es necesario entender que la libertad de expresión es un derecho fundamental que protege la actividad de los medios de comunicación y garantiza la seguridad de los periodistas en el ejercicio de su profesión. Por ese motivo, antes de entrar en el debate hay que responder a la pregunta ¿qué es la libertad de expresión?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en su artículo 19, establece que la libertad de expresión reúne los siguientes rasgos:

- El derecho que tiene todo individuo a la libertad de opinión y de expresión)
- El derecho a no ser molestado a causa de sus opiniones.
- El derecho de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Asimismo, en España la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en su Sentencia 235/2007, de 7 de noviembre, establece que la libertad de expresión es la “libre manifestación de creencias, juicios o valoraciones subjetivas”, y comprende, según las Sentencias 6/2000, de 17 de enero y 108/2008, de 22 de septiembre, “junto a la mera expresión de juicios de valor, la crítica de la conducta de otro, aun cuando la misma sea desabrida y pueda molestar, inquietar o disgustar a quien se dirige”, pues “así lo requieren el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin los cuales no existe sociedad democrática”.

A pesar de que la libertad de expresión es un derecho fundamental, en la jurisprudencia europea y española se le establecen límites para así evitar que se vulneren otros derechos fundamentales como el derecho a la dignidad.

La Sentencia del Tribunal Constitucional Español 214/1991, de 11 de noviembre, señala que “ni la libertad ideológica (Constitución Española, art. 16) ni la libertad de expresión (CE, art. 20.1) comprenden el derecho a efectuar manifestaciones, expresiones o campañas de carácter racista o xenófobo, puesto que, tal como dispone el art. 20.4, no existen derechos ilimitados ... El odio y el desprecio a todo un pueblo o a una etnia (a cualquier pueblo o a cualquier etnia) son incompatibles con el respeto a la dignidad humana” (Tribunal Constitucional Español, sentencia 214/1991).

De igual forma, el Art. 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, contempla la posibilidad de establecer ciertos límites a estas libertades, siempre que estén previstos por la ley, además de constituir medidas necesarias en una sociedad democrática para

la seguridad nacional, la integridad territorial, la defensa del orden, la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral, la protección de la reputación o de los derechos ajenos, impedir la divulgación de las informaciones confidenciales o para garantizar la autoridad y la imparcialidad del poder judicial (Convenio de Derechos Humanos, art. 10).

Al respecto, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa (CERI) en su Recomendación de política general nº 5 sobre la lucha contra la intolerancia y las discriminaciones hacia los musulmanes ha manifestado literalmente: “Que las comunidades musulmanas sufren prejuicios que “pueden manifestarse de diferentes formas, concretamente mediante actitudes negativas generales, pero también, en diversos grados, mediante discriminaciones y mediante la violencia y el acoso” (CERI 2003, citado en EUMC, 2006: 43).

De hecho, a menudo lo que se castiga en el derecho penal no es la opinión en sí, sino más bien la forma en que ha sido expresada esa opinión; muchas veces se valora si el comentario incita al odio o hace apología al racismo, para así evaluar la ponderación del derecho a la libertad de expresión en frente a otros derechos también básicos.

Respecto a la discriminación por motivo de raza (o racismo), la Recomendación de política general nº 7 aprobada por la Comisión Europea del Racismo y la Intolerancia, lo define como “la creencia de que un motivo como la raza, el color, la lengua, la religión, la nacionalidad o el origen nacional o étnico justifica el desprecio hacia una persona o un grupo de personas o la idea de superioridad de una persona o de un grupo de personas” (CERI 2003, citado en EUMC, 2006: 21).

Por tanto, cuando una persona se siente superior a otra y con el derecho de despreciarle es racista, y con ello no está respetando el derecho de igualdad que es un derecho fundamental de la democracia. De hecho, “la democracia se basa en dos valores ambos fundamentales: la libertad y la igualdad. Estos dos conceptos necesariamente se presuponen el uno al otro, es decir, el concepto de libertad tiene que estar de acuerdo con el de la igualdad. Por consiguiente, cuando se ejerza la libertad de expresión es necesario tener en cuenta la igualdad de las partes para garantizar que no se domina al otro en un ejercicio de coacción o intimidación” (Farah 2016: Diario16, 4 de Agosto).

Así pues, como bien Jamila Farah afirma, “el derecho a la Islamofobia que algunos defienden es parte de una ideología del choque de civilizaciones y la construcción de un problema que oculta otros” (Farah 2016, Diario16: 4 de agosto).

4.4. La Islamofobia de género

“El argumento basado en la defensa de los Derechos Humanos y la igualdad de género es el que sitúa a la mujer musulmana en el centro de atención” (Mijares, L., Ramírez, Á., 2008, citado en Puig, 2015: 32). También se ha de tener en cuenta que por lo general los símbolos religiosos, ya sean diferentes tipos de pañuelo o de vestimenta, la hacen más visible, explicitando –supuestamente- sus creencias. “Todo ello, lleva a una discriminación específica y con unos atributos propios, que algunos llamamos ‘gendered islamophobia’ o islamofobia de género” (Puig, 2015: 32).

Por tanto, la Islamofobia de género es “un fenómeno discriminatorio a través del cual el eje religioso es analizado como un factor que intersecciona en la vida de las mujeres musulmanas con otras desigualdades como el origen, la lengua y su estatus legal” (Expósito Molina, C., 2012, pág. 212, citado en Puig 2015: 32).

“Se contribuye así, Al reforzamiento de los estereotipos orientalistas que consideran a las mujeres atrasadas y oprimidas, reforzando sus dificultades de integración. El hecho religioso actúa sobre las mujeres musulmanas como un elemento de más desvalorización en relación a las mujeres de otras procedencias y otras confesiones” (Expósito Molina, C., 2012: 212-213, citado en Puig 2015: 32).

“Por lo tanto, el colectivo “se enfrenta con mayor intensidad que el resto de mujeres, a una infravaloración, que les dificulta la inserción y legitima sin razón, de ser la desigualdad social que padecen” (Mijares, L., Ramírez, Á., 2008, citado en Puig 2015: 32).

Por este motivo se afirma que las mujeres musulmanas sufren una doble discriminación, porque “las y los que se comprometen a luchar contra la desigualdad de género, deben implicarse en combatir una doble opresión: la que es determinada por ser musulmanas y la que se define por su sexo. Sólo de esta forma es lícito luchar contra los estereotipos que –injustamente las caracterizan- de personas atrasadas, oprimidas, políticamente menores de edad, y que buscan imperiosamente la liberación del Islam mediante un rescate occidental” (Mijares, L., Ramírez, Á., 2008, citado en Puig, 2015: 32).

Así pues, la islamofobia se ha convertido en un problema de género por dos razones:

“Por un lado, el discurso islamófobo explota la imagen de las mujeres musulmanas a través de representaciones que la ponen en el lugar de “eterna víctima”. Por otro, porque esta narrativa de animadversión contra el Islam y sus seguidores tiene su raíz en el colonialismo; por ende, una fuerte carga patriarcal. La identidad religiosa expresada a través del Hiyab y la percepción que existe de este, como sinónimo de opresión y extremismo, hace de las mujeres un objetivo reconocible y de fácil acceso para la violencia” (Rivera de la Fuente, 2016, citado en Vidal Calvo, 2016: 7).

“Otro punto a tener en cuenta en cuanto a la islamofobia de género –que, a su vez, implica también la generalización que se ha establecido anteriormente- es la

concepción de “las mujeres musulmanas” como si todas fueran iguales, como si de un grupo homogéneo se tratase y, extendiéndose así, una visión única, estereotipada y alejada de la realidad de cada una de las mujeres musulmanas” (Zahra Ali 2012, citado en Vidal Calvo, 2016: 8).

De hecho, “el factor clave de la homogeneización de las mujeres musulmanas es el uso del velo islámico o hiyab, que se establece como pilar de la islamofobia de género en sociedades como la nuestra” (Vidal Calvo, 2016: 8).

A su vez, los medios de comunicación contribuyen a reproducir esos estereotipos. Según Martín Muñoz en su trabajo sobre *Mujeres musulmanas*, son tres las representaciones dominantes en los artículos de prensa analizados: la mujer pasiva, la víctima y la velada (Martín Muñoz 2005, 111, citado en Navarro García, 2012: 1).

“En primer lugar, su papel pasivo se manifiesta en que no aparecen como individuos que desempeñan un trabajo o buscan la atención de los medios, sino como «víctimas, en relaciones familiares” (Navarro García, 2012: 1).

“Los temas a los que se refiere la mayor parte de las noticias donde aparecen mujeres musulmanas suelen hacer referencia a la violencia contra las mujeres, fuera y dentro de nuestras fronteras, con interés particular por los temas de la lapidación, la ablación del clítoris o la poligamia. Informaciones cuya recurrencia y tratamiento contribuyen a exacerbar dicha victimización, así como a asociar la práctica del islam con la discriminación de las mujeres y la violencia física contra ellas. De hecho, en la mayoría de las noticias y los reportajes televisivos sobre estas cuestiones, se deja al margen la explicación de los factores políticos, económicos y educativos que alimentan prácticas intolerables como la lapidación o la ablación favoreciendo la percepción del islam como el factor explicativo por excelencia y la de los países musulmanes como uniformemente intolerantes y antidemocráticos” (Navarro García, 2012. 1-2).

“Otra estrategia que refuerza aún más, si cabe, el estereotipo de las mujeres musulmanas como pasivas y sumisas es la de no darles la palabra habitualmente cuando se debate o se informa sobre «la mujer en el islam», con lo que se las priva del acceso preferente al discurso, un medio de poder comparable a recursos sociales tan importantes como la riqueza, el conocimiento y la educación. A veces, cuando sí aparecen mujeres musulmanas como fuente de información activa, la mayoría de ellas suelen ser mujeres «occidentalizadas», sin velo y casi nunca procedentes de movimientos islamistas; una práctica que contrasta curiosamente con la tendencia general a escoger fotografías de mujeres con velo, anónimas y pasivas, interpretadas desde una perspectiva culturalista y tradicionalista, para acompañar las informaciones sobre mujeres musulmanas” (Navarro García, 2012: 2).

“Respecto a la tercera representación dominante, la mujer con velo, llama la atención la interpretación monolítica de esta prenda «como signo de misterio desde visiones históricas de tipo orientalista, de sumisión y opresión desde enfoques tradicionalistas». De hecho, las mujeres con velo suelen aparecer

ausentes «de atributos individuales o personales», mientras que, por el contrario, cuando aparecen mujeres musulmanas «occidentalizadas», «se les resaltan las similitudes culturales occidentales y se les concede un estatuto individual profesional», dando a entender así que las mujeres con velo no desempeñan responsabilidades o no tienen filiaciones profesionales” (Navarro García, 2012: 2).

Por último, cabe resaltar que “los medios de comunicación hegemónicos, a través de la reproducción del discurso islamófobo, están vinculados de manera inextricable a una de las formas más importantes que adopta actualmente la islamofobia: la que se articula a partir de la imaginación y construcción de la figura social de la mujer musulmana” (Navarro García, 2012: 3).

“En otras palabras, el sexismo neocolonial es el mejor recurso disponible para alimentar la islamofobia. Una forma de islamofobia que, por otra parte, tampoco es nueva. Recordemos el discurso del llamado feminismo colonial que, durante el siglo xlx y principios del xx, usó la condición de las mujeres colonizadas para señalar como primitivos a los hombres colonizados y, en definitiva, confirmar una idea primordial: que las mujeres musulmanas son sumisas y débiles, y los hombres musulmanes, autoritarios y agresivos. En la actualidad, nuestra islamofobia parece que se sigue sustentando en buena parte sobre la situación de las mujeres de los otros y se hace patente especialmente en la crítica de la situación de las mujeres musulmanas que llevan el pañuelo y que parece que necesitan ser salvadas” (Navarro García, 2012: 3).

5. Hipótesis de la investigación

A continuación se presentan las hipótesis generales de esta investigación y las hipótesis específicas que derivan de las mismas.

Hipótesis generales

- Las mujeres musulmanas consideran que el enfoque de la TV española y catalana es islamófobo.
- La Islamofobia en la TV afecta de igual manera tanto a las mujeres musulmanas catalanas como a las mujeres musulmanas magrebíes.

Hipótesis específicas

1. Las mujeres musulmanas consideran que el enfoque de la TV catalán y española es islamófobo
 - 1.1. En la TV se presenta a los musulmanes como personas siempre en conflictos y guerras.
 - 1.2. Se presenta a las mujeres musulmanas como ignorantes y sumisas.
 - 1.3. Se difunde una imagen violenta de los musulmanes.
 - 1.4. Nunca se habla de personas musulmanas españolas.
 - 1.5. No hay noticias positivas sobre el Islam y los musulmanes en la TV.
2. La Islamofobia en la TV afecta de igual manera tanto a las mujeres musulmanas catalanas como a las mujeres musulmanas magrebíes.
 - 2.1. Se tiende a homogeneizar el origen de las mujeres musulmanas: siempre se les considera migrantes de países árabes, especialmente del norte de África.
 - 2.2. Se presenta a las mujeres veladas como amas de casa que no saben hablar ni castellano ni catalán, casadas y con hijos.
 - 2.3. Se transmite una imagen pasiva de las mujeres musulmanas: sobre todo cuando se habla de españolas musulmanas se suele pensar que están casadas con un musulmán, y que por tanto son musulmanas por amor.
 - 2.4. Se presenta a las musulmanas como mujeres sin capacidad de decisión: a menudo, cuando una musulmana es entrevistada siempre aparece mencionado el marido o padre.

- 2.5. En los programas televisivos no suelen aparecer mujeres musulmanas activas ni tampoco son representadas en esos programas.

6. Metodología

6.1. Criterios de selección

Para llevar a cabo esta investigación, se ha seleccionado dos asociaciones de mujeres musulmanas (asociación El Farah y Associació de Dones Musulmanes a Catalunya). Los criterios que se han seguido para seleccionar esta muestra son los siguientes:

- Primero, se ha determinado el colectivo (mujeres musulmanas), y se ha decidido componer la muestra solamente de mujeres porque ellas son discriminadas doblemente: por ser mujeres y por ser musulmanas (apartado 4.4, Islamofobia de género).
- A continuación, se ha procedido a estudiar como representar un grupo tan diverso como lo es el de las mujeres musulmanas, y se ha optado por acudir a asociaciones, ya que es donde se ve más el activismo, la conciencia colectiva y la denuncia social. Además, como que el colectivo que interesa a esta investigación es el de las mujeres, se ha optado por acudir solo a asociaciones formadas exclusivamente por mujeres.
- Seguidamente, se han determinado las asociaciones, y tras analizar la diversidad de estas, se ha optado por escoger una asociación formada por mujeres catalanas y otra formada por mujeres de origen magrebí. Se ha seleccionado el grupo de mujeres catalanas conversas porque son las que actuarán en representación del punto de vista español y/o catalán, y se ha seleccionado el colectivo de mujeres magrebíes porque en España las personas originarias de Marruecos son numerosas debido a la afluencia de migrantes que llegaron a España a finales del siglo XX, por tanto es un grupo que merece ser representado puesto que ahora mismo está creciendo la primera generación de magrebíes nacidos aquí.
- Finalmente, se ha determinado la localización de las asociaciones: una en Barcelona, ya que es la capital catalana y por tanto una ciudad importante, y otra en Sant Boi de Llobregat, un pueblo céntrico de los alrededores de Barcelona.
- Respecto a la edad de las mujeres, es un indicador que no se ha tenido en cuenta a la hora de seleccionar la muestra, puesto que no se ha considerado de especial relevancia, ya que no consta en ningún estudio que la percepción de las mujeres varíe en función de la edad.

6.2. Muestra de análisis

Este trabajo pretende analizar la percepción que tienen las mujeres musulmanas de la Islamofobia en la TV. Por tanto, el objeto de estudio de este trabajo es la TV catalana y española a través de la mirada de las mujeres musulmanas.

El estudio consistirá en realizar entrevistas en profundidad a 6 mujeres musulmanas de dos asociaciones diferentes: de la Associació de dones musulmanes a Catalunya (ADMAC) ubicada en Barcelona, y l'Associació de dones magribines El Farah de Sant Boi de Llobregat. Las entrevistas tendrán como objetivo determinar la percepción de la Islamofobia en la TV española y catalana que tienen las mujeres musulmanas, a través de una entrevista en profundidad orientada al análisis de sus tendencias en consumo de medios y sus observaciones respecto a los contenidos que consumen.

La principal razón por la cual he escogido estas asociaciones es porque las mujeres de la primera (ADMAC) son catalanas conversas al Islam, mientras que las mujeres de la segunda asociación (Al Farah) son principalmente magrebíes. Por tanto, a través del estudio de sus respuestas podré analizar si hay diferencias en como perciben la Islamofobia en la TV o no, y ello también me permitirá saber si el origen de una persona influye en sus percepciones, y si realmente la procedencia importa mucho cuando hablamos de Islamofobia o no.

Respecto a la elección del colectivo de las mujeres, se trata de una elección inducida por ser ellas la cara más visible del Islam, ya que como afirma Rivera de la Fuente, (2016), "la identidad religiosa expresada a través del Hiyab y la percepción que existe de este, como sinónimo de opresión y extremismo, hace de las mujeres un objetivo reconocible y de fácil acceso para la violencia" (citado en Vidal Calvo, 2016: 7).

6.2.1. La asociación El Farah

El Farah es una asociación fundada el 1997 en Sant Boi de Llobregat con el objetivo de facilitar la integración de las mujeres magrebíes del pueblo, la mayoría de las cuales llegaron a España a través del reagrupamiento familiar.

Estas mujeres que no han planteado su proceso migratorio, cuando llegan aquí su principal función en la sociedad de acogida es la de atender a sus hijos y/o hijas y ocuparse de las tareas domésticas, cosa que reduce sus posibilidades de inserción en su entorno más próximo. El Farah se creó para paliar estos déficits, y lo hace a través de la organización de actividades orientadas a facilitar su integración en la sociedad de acogida, ya que estas mujeres tienen pocas posibilidades de poder acceder a recursos normalizados que son dirigidos a la población en general.

Pero a pesar de que las actividades que se desarrollan estén dirigidas sobre todo a las mujeres del colectivo, la repercusión se refleja dentro de la estructura familiar, ya que son las mujeres las que juegan un papel muy importante en la educación de sus hijos e hijas, facilitándoles la integración en todos los ámbitos.

Actualmente, El Farah tiene su sede en la calle Mallorca, Nº 30, en el centro cívico de Can Massallera, localizado en la zona céntrica de Sant Boi de Llobregat.

La asociación considera los siguientes puntos sus objetivos generales:

- “Facilitar la integración global del colectivo de personas magrebíes en la sociedad de acogida.
- Potenciar estrategias que faciliten la aproximación y la integración entre culturas.
- Revalorizar el rol de la mujer magrebí en su propia cultura y en la sociedad de acogida.
- Participar en planes globales de actuación relacionados con la situación de los inmigrantes y garantizar sus derechos.
- Sensibilizar a la opinión pública y a las instituciones para favorecer una convivencia multicultural, evitando actitudes y conductas racistas y xenófobas” (<http://media.diba.cat/diba/html/cerc/interaccio2002/cursgen/docu14cq.htm>).

6.2.2. L'Associació de dones musulmanes a Catalunya (ADMAC)

La Asociación de Mujeres Musulmanas en Cataluña (ADMAC) fue constituida en 2008 por un grupo de mujeres de diversas poblaciones de la provincia de Barcelona que vieron la necesidad de crear un punto de unión y fuerza entre mujeres musulmanas y un espacio de encuentro para mujeres musulmanas o interesadas en conocer el Islam, ya que en Barcelona y Cataluña no existía ninguna asociación de esta índole, sobre todo para mujeres que no tienen un origen y entorno musulmán. Esta asociación está localizada en Sans (Barcelona).

La asociación considera los siguientes puntos sus objetivos generales:

- “Crear espacios de reunión, reflexión, diálogo y aprendizaje del Islam para mujeres musulmanas o interesadas en conocer el Islam que residen en Cataluña.
- Generar espacios de reflexión sobre el Islam y el papel de la mujer, desde la defensa de su papel activo en todas las esferas de la sociedad y de la vida en general.
- Dar a conocer el Islam a las personas que puedan estar interesadas.
- Fomentar el diálogo entre las diferentes culturas, creencias y etnias.
- Crear espacios de intercambio intercultural para una convivencia en la sociedad catalana basada en el diálogo y enriquecerá la pluralidad cultural en Cataluña.
- Luchar contra todo tipo de racismo, xenofobia o exclusión social y velar por el derecho de ejercer la práctica religiosa.
- Apoyar el bienestar y el desarrollo educativo, cultural, espiritual, social y político de las personas recién llegadas, especialmente a las mujeres y contribuir a su orientación e integración sociolaboral.
- Crear espacios de socialización y de ocio para infantes y mujeres donde vivir el Islam de forma compartida.
- Promover redes de amistad y solidaridad entre mujeres musulmanas y / o interesadas en el Islam” (<http://admacatalunya.blogspot.com.es/p/qui-som.html>).

6.2.3. Presentación de las entrevistadas

La entrevista en profundidad se ha realizado a 6 mujeres en total, tres de cada asociación (ADMAC y El Farah). A continuación se presentan las protagonistas:

Cristina (ADMAC)

Cristina es miembro de la asociación de dones musulmanes a Catalunya, tiene 33 años, y es educadora social. Nació en Sabadell y lleva 8 años viviendo en Sans (Barcelona). Es multilingüe, domina el catalán, el castellano, el árabe clásico y el marroquí, el inglés, y el francés. Actualmente Cristina trabaja en un centro de menores como educadora social atendiendo a chicos marroquíes que han venido sin papeles.

Ella es catalana y se educó en una escuela de monjas, no obstante, su primer contacto con los musulmanes fue cuando era pequeña. Su familia estaba vinculada a una ONG del pueblo que ayuda a los niños de los campos de refugiados saharauis en Argelia, los traían a España a pasar el verano en casa de familias españolas. Cuando Cristina tenía 10 años fue cuando sus padres acogieron por primera vez a un par de niños durante ese verano, y en casa vivían realmente como si fueran hermanos. A partir de allí empezó el contacto con las familias en su país de origen y Cristina empezó a viajar a los campos de refugiados, en ese momento tenía 12 años. A partir de allí, se empezó a interesar por su cultura y a estudiar árabe para establecer una comunicación más fluida con ellos. De hecho, entró en la carrera de educación social con vistas a trabajar en temas de migración y cooperación internacional. Al fijar mucho su objetivo laboral y el interés personal en este mundo, le surgió la posibilidad de trabajar en un centro donde se atendía mayoritariamente a musulmanes. Como educadora social pensó que debía conocer más la religión del islam, ya que para los colectivos con quienes trataba la religión es un componente importante que forma parte de su vida cotidiana.

Cristina consideraba que el contacto que tenía con ellos era superficial, y quería saber por ejemplo, por qué las musulmanas en verano no se quitan el velo si hace calor, o por qué la mayoría de ellos a pesar de no tener nada para comer miran los ingredientes de cada alimento para ver si llevan cerdo o no, o si son halal o no. Cristina quería tener respuestas a esto para trabajar con ellos desde el respeto, y quería saber por ejemplo, por qué no quieren grupos mixtos a la hora de estudiar español. Eran dudas que necesitaba resolver.

Cuando empezó a investigar sobre todas estas cosas y a indagar más en el Islam se encontró con una realidad diferente a la que conocía, una información muy distinta de la que le llegaba a través de los medios de comunicación. A medida que Cristina encontraba respuestas a sus dudas iniciales, le surgían nuevas preguntas sobre las que investigaba, y así durante dos años, dos años que dedicó a leer sobre el islam, y a través de la lectura y el conocimiento iba sintiendo más afinidad a esta religión, hasta que llegó, casi sin darse cuenta, el momento de aparecer la fe en su corazón. “En ese momento decidí dar el paso y entrar al islam, justo unos días antes de que empezara Ramadán porque consideraba que ya no podía dejar pasar más tiempo sin rezar y

dejar pasar la oportunidad de ayunar aquel Ramadán de 2006". Cuando Cristina se hizo musulmana tenía 21 años.

Emma (ADMAC)

Emma es miembro de la asociación de dones musulmanes a Catalunya, tiene 31 años, y es técnica de comercio. Nació en Barcelona (el Masnou) y lleva 4 años viviendo en Sans (Barcelona). Es multilingüe, domina el catalán, el castellano, el portugués, y el árabe marroquí. Actualmente Emma no trabaja.

A Emma la religión no le llamaba mucho la atención ni le interesaba, pero de repente, en un momento de su juventud llegó a cansarle ya todo y la rutina de cada día le aburría; incluso las fiestas y salidas con sus amigos no le llenaban como antes, entonces fue cuando le empezaron a surgir muchas dudas y preguntas. En el islam encontró respuestas lógicas, y entonces empezó a investigar e interesarle más. En ese momento fue cuando se mudó a Sans para trabajar en una cafetería. Siguiendo un impulso, decidió aprender árabe, y un día en la cafetería en la que trabajaba vino una chica que llevaba pañuelo a desayunar, y cuando la atendió Emma le habló un poco en árabe para estrenar lo que había aprendido, y esa chica al ver su interés le comentó que ellas tenían un grupo de mujeres en Sans que se reunían para aprender árabe e islam. Anotó el contacto y fue a conocerlas: era un grupo de chicas conversas al islam, era la asociación ADMAC.

"Al cabo de un mes decidí entrar al islam, y lo hice convencida pero sin saber nada. Estoy muy contenta y agradecida a este grupo de chicas porque me convertí al islam sin saber nada, y ellas me enseñaron y me ayudaron a saber lo básico".

Laia (ADMAC)

Laia es miembro de la asociación de dones musulmanes a Catalunya, tiene 38 años, y es licenciada en economía. Nació en Barcelona y lleva 8 años viviendo en Gavá. Es trilingüe, domina el catalán, el castellano, y el inglés. Actualmente Laia es funcionaria de la Generalitat y trabaja en el departamento de economía.

Laia conoció el islam desde que tenía 20 años, y no se convirtió hasta los 28 años. La primera persona musulmana que conoció es el que ahora es su actual marido. Él fue la primera persona que le habló directamente sobre el islam, y ella en ese momento todo lo que había leído, escuchado o estudiado sobre el islam era poco.

De pequeña recibió educación cristiana porque su familia era cristiana, pero tampoco fue de manera practicante, por eso cuando llegó a la adolescencia dejó la religión a parte porque no le interesaba.

Cuando conoció el islam tampoco tenía mucho interés, porque ella ya había estudiado anteriormente una religión y no le gustó, así que en ese momento tenía descartado ser religiosa. No obstante, con el tiempo fue conociendo más cosas sobre el islam, y

descubrió que en el islam hay cosas que ella pensaba que eran de una manera y resulta que son de otra: pensaba, por ejemplo, que es una religión estricta y muy rígida, “pero cuando empecé a conocerla más comprendí que el islam es de una profundidad inmensa; todo tiene un sentido, y eso a mi me chocó muchísimo”.

Para Laia, el islam comparado con la religión cristiana tiene dos grandes diferencias: “la primera es que no hay intermediarios entre tú y dios; puedes pedir consejo y escuchar a los sabios, pero al final quien habla con dios sobre tus cosas eres tú y nadie más, la relación entre el creador y tu es directa y única, eso a mí me impresionó muchísimo. También otra cosa que me gustó fue que en el islam la vida cotidiana y la espiritualidad están entrelazadas, a diferencia del cristianismo que una cosa es la vida, y otra la espiritualidad a la cual solo se acude los domingos cuando vas a misa. En el islam cualquier acto cotidiano está entrelazado con la espiritualidad, por ejemplo el aseo personal en el islam tiene una manera de hacerse, una recompensa y un sentido religioso”.

Yasmina (El Farah)

Yasmina es miembro de la asociación El Farah, tiene 18 años, y es técnica de comercio y márketing. Nació en Marruecos y lleva 17 años viviendo en Sant Boi de Llobregat. Es multilingüe, domina el árabe, el catalán, el castellano, y el inglés. Actualmente Yasmina estudia y trabaja en comercio al público en una tienda.

Cuando solo tenía un año, Yasmina pasó de vivir en una familia muy numerosa, a estar sola con sus padres en casa. En Marruecos vivía rodeada de gente y siempre tenía cerca a sus primos y primas, y cuando llegó aquí no tenía a nadie con quien jugar y se sintió muy sola. Al principio lloraba porque quería volver a Marruecos pero cuando entro a parvulario ya se fue acostumbrando.

Jihane (El Farah)

Jihane es miembro de la asociación El Farah, tiene 16 años, y es estudiante. Nació en Sant Boi de Llobregat y lleva toda su vida viviendo aquí. Es multilingüe, domina el árabe, el catalán, el castellano, el inglés, y el francés. Actualmente Jihane estudia tercero de ESO.

Jihane no ha experimentado ningún proceso de transición porque ha vivido desde siempre aquí. Ha nacido aquí y ha crecido aquí, así que a pesar de ser de origen marroquí este país es el suyo. Ella jamás ha estado viviendo en Marruecos, solo va para pasar las vacaciones, así que no puede decir si es mejor la vida de aquí o de allí porque solo conoce la realidad de aquí.

Amal (El Farah)

Amal es miembro de la asociación El Farah, tiene 18 años, y es técnica en cocina y gastronomía. Nació en Sant Boi de Llobregat y lleva toda su vida viviendo aquí. Es multilingüe, domina el árabe, el catalán, el castellano, el inglés, y el francés. Actualmente Amal estudia pastelería.

Según Amal, la comunidad de marroquíes en España es muy grande debido a la afluencia de migrantes en los años 90, por eso para ella estar aquí en España no la aleja de su cultura, porque vive rodeada de sus familiares y amigos. No obstante, ha nacido aquí y ha crecido aquí, así que nunca ha probado como es vivir en Marruecos, por tanto no ha habido ningún proceso de transición en su caso.

6.3. Método, entrevista cualitativa o entrevista en profundidad

“Utilizamos la expresión "entrevistas en profundidad" para referirnos a este método de investigación cualitativo. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (Taylor y Bogdan 1987: 100-132).

“Las entrevistas en profundidad tienen mucho en común con la observación participante. Del mismo modo que los observadores, el entrevistador “avanza lentamente” al principio. Trata de establecer rapport con los informantes, formula inicialmente preguntas no directivas y aprende lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación” (Taylor y Bogdan 1987: 100-132).

Pueden diferenciarse tres tipos de entrevistas en profundidad, estrechamente relacionados entre sí:

- El primero es la historia de vida o autobiografía sociológica.
- El segundo tipo de entrevistas en profundidad se dirigen al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente. En este tipo de entrevistas nuestros interlocutores son informantes en el más verdadero sentido de la palabra. Actúan como observadores del investigador, son sus ojos y oídos en el campo. En tanto informantes, su rol no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben.
- El último tipo de entrevistas cualitativas tiene la finalidad de proporcionar un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas. (Taylor y Bogdan 1987: 100-132).

En esta investigación se ha optado por el segundo tipo, ya que es el que nos permitirá analizar los efectos de la Islamofobia ejercida desde la TV, puesto que se trata de un fenómeno que a pesar de su presencia no se puede observar directamente, por ello se pretende hacer de las entrevistadas las observadoras de la realidad.

Las entrevistas en profundidad tienen una durada de 30 minutos aproximadamente, y se realizan en un ambiente relajado, de modo que sea más bien parecida a una conversación espontánea y no a una entrevista rígida. Además, las entrevistas se realizan de forma individual, y el lugar donde se establece el encuentro es en el barrio y entorno de las propias entrevistadas.

Antes de realizar la entrevista, se establece un contacto previo con cada una de las entrevistadas, ya sea a través de una llamada telefónica o a través de mensajes en redes sociales. De este modo se va naturalizando poco a poco la conversación con las entrevistadas.

El cuestionario de la entrevista consta de 28 preguntas y se divide en tres apartados para que así se siga un hilo conductor a lo largo de toda la entrevista. Los apartados son: datos básicos (para conocer un poco a las entrevistadas), consumo de información (para conocer las tendencias de las entrevistadas en consumo de medios), y musulmanes en la TV (para conocer las percepciones de las mujeres entrevistadas sobre la representación de los musulmanes en ese medio).

El cuestionario es el siguiente:

Datos básicos:

1. ¿Cómo te llamas?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Dónde naciste?
4. ¿Cuánto tiempo llevas aquí?
5. ¿Cuál es tu formación académica?
6. ¿A qué te dedicas actualmente?
7. ¿Qué idiomas dominas?
8. Cuéntame un poco sobre tu proceso de transición...
 - (De no musulmana a musulmana)
 - (De pasar a vivir en Marruecos a pasar a vivir en España)
9. ¿Sueles llevar velo?

Consumo de información:

10. ¿Consumes medios españoles? ¿Por qué?
 - a. Si
 - b. No
11. ¿Consumes medios catalanes? ¿Por qué?
 - a. Si
 - b. No

12. ¿Consumes medios árabes? ¿Por qué?
 - a. Si
 - b. No
13. ¿Qué tipo de medios consumes más?
 - a. TV
 - b. Radio
 - c. Prensa
14. ¿Cuáles son los canales de TV que ves más?
 - a. ¿Qué emisoras escuchas más?
 - b. ¿Qué periódicos lees más?
15. ¿Qué ves en esos canales?
 - a. Noticias
 - b. Telenovelas
 - c. Series
 - d. Programas de entretenimiento (concursos, magazines...)
 - e. Otros
16. ¿Qué informativos ves?
 - a. Horari
 - b. Cadena

Musulmanes en la TV:

17. ¿En los productos televisivos que consumes aparecen musulmanes o se habla de ellos?
18. ¿Qué tipo de imagen se muestra de los musulmanes en general?
19. ¿Qué imagen crees que se transmite de las mujeres musulmanas?
20. ¿Qué sientes ante esa imagen que se muestra de los musulmanes (tanto si es positiva como si es negativa)?
21. ¿Te sientes representada como (musulmana española / musulmana magrebí) en la TV?
¿Por qué?
22. ¿Notas alguna diferencia entre la imagen de la musulmana velada y la imagen de la musulmana no velada que se muestra en la TV?
23. ¿Crees que hay Islamofobia en la sociedad? ¿y en la TV?

24. ¿Según lo que ves y percibes, cuales dirías que son los valores que la TV atribuye a los musulmanes? ¿y a las musulmanas en específico?
(separar pregunta en dos)
25. ¿Cómo describirías las noticias sobre colectivos musulmanes?
- a. Negativas
 - b. Positivas
 - c. Otros
26. ¿Cuándo se produce un atentado acudes* el telenoticias?
- a. No
 - b. Si
 - Siempre que se produce un atentado, independientemente del lugar dónde se haya producido.
 - Solo si se ha producido en Europa.
 - Solo si se ha producido en países árabes.
 - Otros
27. ¿Qué cadenas ves cuando quieres informarte bien sobre los atentados?
- a. TN de cadenas españolas / catalanas
 - b. TN de cadenas árabes
 - c. Otros
28. ¿Crees que hay semejanzas entre la opinión sobre los musulmanes que se difunde desde la TV y la opinión pública de la sociedad? ¿Por qué?

7. Presentación de los resultados de las entrevistas

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas realizadas.

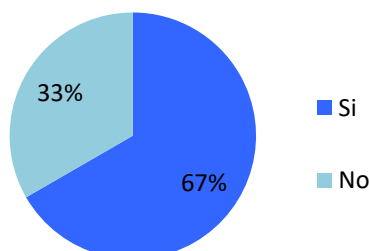
Consumo de información

En primer lugar, se pregunta a las mujeres si consumen medios españoles, catalanes o árabes y por qué. Respecto a los medios españoles, Todas las entrevistadas han respondido afirmativamente, solo ha habido una persona que ha respondido que sí que los consume, “pero no con tanta frecuencia” (Emma). Respecto al motivo por el cual consumen medios en español, las mujeres han respondido que es “porque es el idioma que todos entienden mejor en casa” (Cristina), porque son los medios que tienen más variedad (Laia), y “porque me gusta estar informadas sobre lo que pasa en el país en que vivo” (Amal). [Ver gráfico 1].

En referencia a los medios catalanes, ha habido variedad de respuestas a esta pregunta. Las mujeres catalanas todas afirman que “son los que más consumen, porque se sienten identificadas con los temas que se trata” (mujeres ADMAC), mientras que las mujeres magrebíes 2 de ellas han respondido que “no los consumen porque no están acostumbradas” (Yasmina y Amal), y la tercera los consume “pero solo de vez en cuando” (Jihane). [Ver gráfico 1].

Gráfico 1

Consumo de medios catalanes



Fuente: elaboración propia

No obstante, las mujeres tanto catalanas como magrebíes no consumen con mucha asiduidad los medios árabes: de la asociación de ADMAC 2 de las mujeres no los consumen porque “no entienden mucho el árabe” (Emma y Laia), y la tercera los consume “solo en ocasiones” (Cristina). En la asociación de El Farah todas las entrevistadas consumen medios árabes solo en reuniones familiares en el mes del Ramadán o en vacaciones.

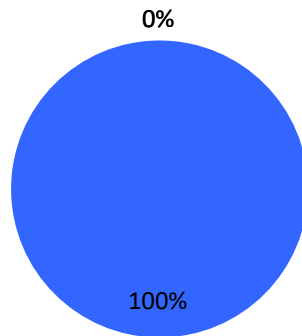
Para comprobar que todos los perfiles de mujeres escogidas corresponden con la muestra definida, se ha preguntado a las entrevistadas sobre el tipo de medio que consumen más, prensa, radio o TV. Al respecto, todas las entrevistadas, tanto de

ADMAC como de Al Farah consumen más la TV, de hecho, la mayoría de ellas es el único medio que consume. [Ver gráfico 2].

Gráfico 2

Tipo de medio que consumen más

■ Prensa ■ Radio ■ TV



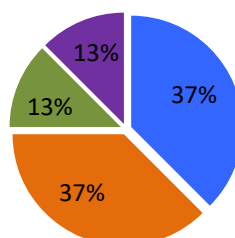
Fuente: elaboración propia

Si nos centramos en los canales que se emiten en la televisión española y catalana, observamos que los canales que más consumen las entrevistadas es TV3 y Telecinco. En las respuestas al cuestionario se ve claramente la distinción entre los dos grupos [ver anexos]: las mujeres catalanas el canal que más ven es TV3, mientras que las mujeres magrebíes consumen sobre todo Telecinco. A parte, también hay un porcentaje de las mujeres que también opta por canal Cuatro o por Antena 3. [Ver gráfico 3]

Gráfico 3

Consumo de canales de TV

■ Telecinco ■ TV3 ■ Cuatro ■ Antena 3



Fuente: elaboración propia

Después de determinar los canales, se pregunta a las entrevistadas sobre el tipo de contenidos que consumen en esos canales. Las mujeres de ADMAC generalmente suelen ver en la TV noticias, programas de entretenimiento y dibujos animados, por este orden, y las mujeres de El Farah lo que más consumen es también noticias y programas, pero en vez de dibujos optan por las series.

Concretando más el tipo de contenido, las entrevistadas responden sobre el momento en que ven el telenoticias. Los momentos en los cuales las mujeres catalanas ven las noticias es sobre todo la noche (2 de las 3 entrevistadas) y por el mediodía (1 de las 3 entrevistadas), y generalmente en TV3 o el 324; esto en el caso de las catalanas.

Las mujeres magrebíes también dedican la noche para ver los informativos de Telecinco o Antena 3, pero una de las tres entrevistadas opta por los informativos del mediodía.

Las entrevistadas optan por los informativos de la noche ya que según ellas, así se informan de todos los sucesos relevantes del día.

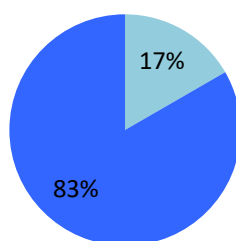
Musulmanes en la TV

Pasando a los resultados del apartado de musulmanes en la TV, observamos que ante la pregunta de si aparecen musulmanes o se habla de ellos en los productos que consumen, la respuesta mayoritaria es negativa, 5 de la totalidad de las entrevistadas afirman que en los productos televisivos que consumen no aparecen musulmanes excepto si sucede un atentado o en noticias negativas. Solo 1 de las entrevistadas afirma que “sí que suelen aparecer” (Jihane). [Ver gráfico 4]

Gráfico 4

¿Aparecen musulmanes en la TV?

■ Si ■ No



Fuente: elaboración propia

Respecto al tipo de imagen que se muestra de los musulmanes en general, las entrevistadas afirman unánimemente que la imagen que se muestra de los

musulmanes es negativa. Las mujeres catalanas optan por utilizar el adjetivo negativo, mientras que las mujeres magrebíes consideran que en la TV se muestra a todos los musulmanes como terroristas.

“Jamás he oído hablar positivamente de los musulmanes. Las noticias que aparecen son noticias que nos atacan, que atacan a nuestra religión y cultura, que atacan a nuestra persona” (Amal).

Las entrevistadas afirman que los musulmanes aparecen siempre como los malos, y que se muestra el islam como incitador de las malas acciones.

“Siempre sale a colación la típica afirmación de “como era musulmán... por eso ha cometido un atentado” o “como era musulmán... por eso ha maltratado” (Cristina).

Sobre la imagen que se muestra de las mujeres musulmanas, las musulmanas catalanas consideran que en la TV generalmente se pone el foco en el tema del ‘hijab’, en el debate superficial de si se lo pueden poner o no.

“Estamos aún en el punto de justificar si estamos obligadas o no a llevarlo, más allá de quienes somos o quienes aportamos a esa noticia” (Cristina).

Además, afirman que se muestra a la mujer musulmana como ignorante y pasiva, sin voz ni voto y “nos dejan a parte como si no formáramos parte de la sociedad” (Emma).

Según las mujeres de ADMAC, generalmente se asocia a las musulmanas con velo con mujeres magrebíes que no saben el idioma, casadas y amas de casa, mientras que se invisibiliza a miles de mujeres musulmanas con estudios y trabajo que se involucran en la sociedad.

Las musulmanas magrebíes afirman que se muestra una imagen denigrada de la mujer musulmana en la TV, y que siempre se las muestra como sumisas bajo el control de un hombre, ya sea marido, hermano o padre. Además, consideran que para la TV las mujeres musulmanas no tienen poder de decisión sobre sus vidas y son pasivas.

“Siempre se ha transmitido una imagen de mujer sumisa, que hace lo que le dice el hombre, mujer maltratada como si fuera víctima de su religión y cultura. Ninguna mujer se merece tener esta imagen en la TV” (Amal).

Las de El Farah opinan que es injusto que no se visibilicen los colectivos de mujeres musulmanas que son activas, y para ellas la TV no tiene ni idea de lo que es ser musulmana.

Al preguntar sobre sus sentimientos ante la imagen que se muestra de los musulmanes en la TV, hay dos reacciones diferentes: las mujeres de ADMAC dicen que mayoritariamente les entristece la mala imagen que se muestra de los musulmanes en la TV, pero (2 de las entrevistadas) intentan día a día transmitir la imagen real de la musulmana, una imagen normalizada, mientras que una de las tres entrevistadas siente cansancio ante esto.

“La verdad es que siento cansancio de tener que justificar cada vez el tema del islam; la mujer musulmana no es un bloque unitario que toda sea la misma personalidad, la misma manera de vestir... cada mujer es un mundo” (Cristina).

“Antes me afectaba más la mala imagen que se muestra, pero hoy en día no me afecta tanto, porque en el día a día intento transmitir la imagen real del islam, e intento que la gente me vea como una persona normal e igual a ellos en todo” (Laia).

Las mujeres magrebíes de El Farah sienten sobre todo rabia ante esta mala imagen, y también impotencia y pena, porque consideran que los medios no tienen ni idea del islam y los musulmanes, por tanto la sociedad vive viendo mentiras.

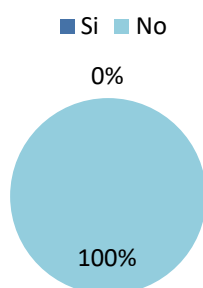
“Siento que la sociedad vive en una mentira, siento impotencia por ver como los medios engañan a la gente, porque siempre enseñan lo negativo, pero lo positivo nunca lo enseñan porque no les interesa” (Yasmina).

“Deberían informarse más antes de hablar, porque la mitad de los medios de comunicación no tienen ni idea del islam, de los musulmanes, su religión y su diversidad cultural” (Amal).

A continuación, se pregunta a las mujeres si se sienten representadas como musulmanas catalanas o musulmanas magrebíes en la TV, y la respuesta es unánime. Tanto las mujeres catalanas como las magrebíes dicen no sentirse representadas en la TV [ver gráfico 5], porque, según las catalanas, “si en algún momento se habla de musulmanas solo salen las marroquíes y las españolas no” (Laia), y porque, según las magrebíes, “falta que se dé más voz a los colectivos musulmanes” (Jihane), “y que aparezcan más noticias positivas sobre ellos” (Amal).

Gráfico 5

¿Te sientes representada en la TV?



Fuente: elaboración propia

Teniendo presente que el velo es uno de los símbolos que hacen visible a la mujer musulmana, se les pregunta a las entrevistadas i notan alguna diferencia entre la imagen de la musulmana velada y la imagen de la musulmana no velada que se muestra en la TV.

Según las mujeres de ADMAC, en los medios se sigue reafirmando esa idea errónea de que la mujer con velo está atrasada o no tiene decisión propia y además es extranjera, mientras que la mujer que no lleva velo es la luchadora que está contra las normas y contra el patriarcado. Según ellas, “a la que no lo lleva normalmente le dan un grado de integración en la sociedad” (Cristina).

“Todos aplauden a las que no llevan el velo, y cuando una persona se lo pone por decisión propia la cuestionan, le preguntan si se ha casado o si le han obligado sus padres” (Emma).

“En la TV se sigue reafirmando esa idea errónea de que la mujer con velo está atrasada o no tiene decisión propia, mientras que la mujer que no lleva velo es la luchadora que está contra las normas y contra el patriarcado. Es muy penoso y cutre centrar todo el debate en si lleva o no lleva velo, entonces la vamos a catalogar de una manera o de otra” (Laia).

Las mujeres de El Farah consideran que en la TV se presenta a las musulmanas que llevan velo como ignorantes y sumisas, y a las que no llevan velo se las presenta como mujeres libres, integradas, e inteligentes.

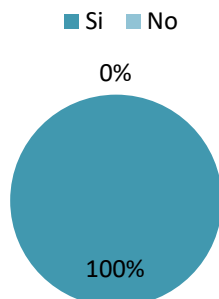
“A las musulmanas con velo se las presenta como a mujeres ignorantes que no sabe el idioma, que no sabe nada, mientras que a las musulmanas sin velo se las presenta como heroínas, integradas, y que son inteligentes por eso no llevan velo, como si el velo te impidiera estudiar o trabajar” (Yasmina).

“Las que llevan velo las asocian con grupos terroristas y siempre aparece esa imagen de mujer sumisa a la que han obligado a ponerse el velo, mientras que las que no llevan velo aparecen como mujeres integradas a las que se les da un lugar, una voz, y un voto en esta sociedad, mujeres que se les reconoce el derecho a ser españolas” (Jihane).

Ante la pregunta de si creen que hay Islamofobia en la sociedad y en la TV, todas las entrevistadas han respondido que sí que hay Islamofobia en la TV [ver gráfico 6], y 5 de las entrevistadas consideran que en la sociedad también hay. 1 de las entrevistadas es la que considera que en la sociedad lo que hay es más bien racismo [ver gráfico 7].

Gráfico 6

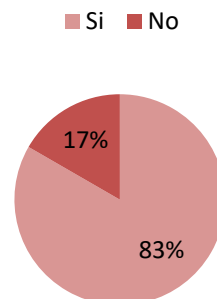
¿Hay islamofobia en la TV?



Fuente: elaboración propia

Gráfico 7

¿Hay islamofobia en la sociedad?



Fuente: elaboración propia

Respecto a los valores que la TV atribuye a los musulmanes, todas las mujeres de ADMAC coinciden en que se les atribuye el ser terroristas, una añadió que también se les considera machistas, y otra afirmó que se les muestra como violentos. [ver gráfico 8].

“En la propia sociedad española hay terrorismo machista porque cada año asesinan a mujeres, y aun así, para la TV el islam es el terrorista y el machista. La religión no tiene nada que ver con esto” (Cristina).

¡Los medios de comunicación no distinguen entre musulmanes e islam. Los valores que por ejemplo un mal musulmán tiene, ellos se lo atribuyen al islam y al resto de musulmanes” (Laia).

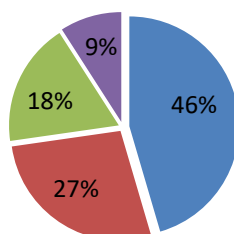
Las mujeres de El Farah también consideran que a los musulmanes se les atribuye el ser terroristas y violentos (2 de las 3 entrevistadas afirman esto), mientras que 1 entrevistada decía que también se les considera machistas y salvajes. [Ver gráfico 8].

“A los musulmanes nos pintan como lo peor de este planeta, terroristas, violentos, machistas, salvajes...” (Yasmina).

Gráfico 8

Valores que se les atribuyen a los musulmanes

■ Terroristas ■ Violentos ■ Machistas ■ Salvajes



Fuente: elaboración propia

En referencia a los valores que se atribuye a las mujeres musulmanas en concreto, las musulmanas catalanas coinciden en que en la TV se las ve como sumisas, incultas o ignorantes, y oprimidas. Una de las entrevistadas también añadía que se les considera dependientes, no integradas, y esposas y madres con el único rol de procrear y criar. [Ver gráfico 10].

“Se dice de nosotras que somos sumisas, dependientes, no integradas en la sociedad, esposas y madres con el único rol de reproducir, y se perpetua el mito de la señora, inmigrante, inculta, no se da un espacio abierto a la mujer” (Cristina).

“De las mujeres se dice lo de siempre, ignorantes, sumisas y oprimidas” (Laia).

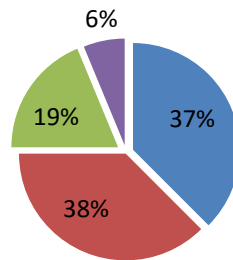
Las musulmanas magrebíes coinciden también en que en la TV se las ve como ignorantes y sumisas. [Ver gráfico 10].

“A las musulmanas directamente nos aniquilan metafóricamente hablando, ignorantes, sin inteligencia, nos presentan como si fuéramos marionetas en manos de los hombres” (Yasmina).

Gráfico 10

Valores que se les atribuye a las mujeres musulmanas

■ Sumisas ■ Ignorantes ■ Oprimidas ■ Dependientes



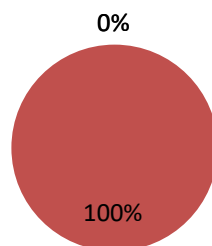
Fuente: elaboración propia

Volviendo a dirigir el hilo conductor de la entrevista a las noticias, se pregunta a las entrevistadas cómo describirían las noticias sobre colectivos musulmanes, y el 100% de ellas considera que las noticias sobre musulmanes en la TV siempre son negativas. [Ver gráfico 11].

Gráfico 11

¿Cómo son las noticias sobre musulmanes?

■ Positivas ■ Negativas ■ Neutrales



Fuente: elaboración propia

Ante la pregunta de si acuden al telenoticias cuándo se produce un atentado, 2 de las entrevistadas de ADMAC han respondido que sí que acuden al telenoticias, una solo cuando se ha producido en Europa porque según ella “son los que más aparecen en la TV” (Cristina), y la otra los ve tanto si se han producido en Europa como fuera de ella. La tercera entrevistada no acude al telenoticias cuando se produce un atentado.

Respecto a las entrevistadas de El Farah, todas acuden al telenoticias cuando se produce un atentado, independientemente de si ha sido en Europa o no.

Para informarse bien sobre los atentados, las entrevistadas de ADMAC acuden a cadenas españolas y catalanas, dos de ellas comparan las informaciones de diferentes canales, mientras que la tercera entrevistada acude sobre todo a las noticias de las cadenas catalanas. Mientras, las mujeres de El Farah dos de ellas acuden a los TN de cadenas españolas y catalanas para informarse bien, y la tercera entrevistada acude al TN de cadenas árabes.

Finalmente, se les pregunta si creen que hay semejanzas entre la opinión sobre los musulmanes que se difunde desde la TV y la opinión pública de la sociedad, y las entrevistadas de ADMAC coinciden en que la opinión de la sociedad y la opinión de los medios es la misma, porque, según dos de ellas la sociedad está siendo manipulada por los medios y por tanto la TV manda, lo que dice es lo que la gente se cree. Una de las entrevistadas no cree en la opinión mediática, opina que es al revés, opina que los medios de comunicación reproducen la opinión pública de la sociedad, por tanto lo que piensa la gente es lo que sale en la TV. [Ver gráfico 12].

“La gente de a pie nos cansamos de la jornada laboral, y cuando nos sentamos delante de la TV lo que hacemos es tragar todo lo que nos dicen, y con eso nos montamos una imagen del mundo. Estamos ocupados tanto por cómo llegar a fin de mes, de modo que lo que escuchamos de manera pasiva se nos queda en el inconsciente y es la manera que tenemos luego de actuar y de transmitir las cosas. Es muy peligrosa la manipulación de los medios de comunicación” (Cristina).

“Sí que hay semejanza, porque de manera general la opinión pública es la que se muestra en los medios. No es verdad aquello de que solo existe la opinión mediática, porque hay gente que a pesar de tener buenos amigos musulmanes siguen pensando de manera general que todos los musulmanes son malos, y para ellos sus amigos son la excepción” (Laia).

No obstante, en El Farah las opiniones difieren: la primera entrevistada afirma que no hay semejanza en la opinión porque en la sociedad encontramos gente muy abierta, la segunda entrevistada opina que la Islamofobia en la sociedad es más agresiva, más activa, y no es como en los medios que parece más sutil, y la tercera entrevistada opina que la opinión de los medios y la sociedad es la misma. [Ver gráfico 12].

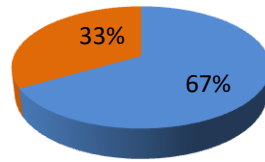
“Hay parte de la sociedad que son conscientes de la manipulación de los medios, y que a pesar de la mala imagen que difunde la TV ellos no piensan mal de nosotras” (Yasmina).

“La Islamofobia que hay en la sociedad es activa, mientras que la Islamofobia de la TV es más pasiva. En la calle te pueden insultar y agredir, mientras que en los medios se muestra una imagen negativa, sí, pero lo que son insultos directos y opiniones llenas de injurias no se muestran mucho (Jihane).

Gráfico 12

¿La opinión de la TV y la sociedad es la misma?

■ Si ■ No



Fuente: elaboración propia

8. Discusión

En este apartado se presentaran los resultados extraídos de las entrevistas en profundidad realizadas a 6 mujeres musulmanas. Se verificarán o refutarán las hipótesis en relación a los objetivos planteados al inicio de esta investigación.

El principal objetivo de este trabajo es conocer la imagen de los musulmanes que las mujeres de este colectivo perciben en la televisión catalana y española, un objetivo que, como se verá a continuación en los resultados de las hipótesis, se ha cumplido.

Antes de empezar a exponer las percepciones de las mujeres musulmanas, cabe destacar que dos de los objetivos específicos de este trabajo son: estudiar su consumo de medios de comunicación españoles y/o catalanes, con especial atención en las telenoticias, y analizar cómo el enfoque (islamófobo o no) de estos determina este consumo. Son dos objetivos que nos permiten contextualizar el entorno televisivo en el que se mueven las entrevistadas, y entender con más claridad los resultados de las hipótesis.

Respecto al consumo de medios, los resultados generales muestran que todas las mujeres usualmente consumen la TV, dato que es de especial relevancia ya que es el medio que estamos analizando. Además, las entrevistadas consumen sobre todo medios españoles (el 100%) y catalanes (el 67%), y en este caso los medios árabes quedan en un tercer plano. En referencia a las cadenas que consumen, destaca sobre todo el consumo de TV3 y Telecinco (el 37% ambos) por parte de las entrevistadas.

Respecto al segundo objetivo específico (si el enfoque de la TV determina su consumo), a lo largo de las entrevistas se ve claramente cómo las mujeres son conscientes del enfoque de los canales que consumen habitualmente, pero en ningún momento han afirmado que ven esos canales por su enfoque, o los dejen de ver por el mismo motivo. Por esa razón, al respecto se concluye que el enfoque de la TV o las cadenas no determina el consumo de las entrevistadas.

Conocer si perciben Islamofobia en la TV española y/o catalana es otro de los objetivos que esta investigación se ha propuesto, además de que la primera hipótesis general de este trabajo parte de que el enfoque de la TV española y/o catalana es islamófobo. Todas las entrevistadas (el 100%) están de acuerdo con esta hipótesis; seguidamente se especifican los resultados.

1. Las mujeres musulmanas consideran que el enfoque de la TV catalana y española es islamófobo

Ante la pregunta de si hay Islamofobia en la TV todas las entrevistadas han respondido afirmativamente, de manera que esta hipótesis general queda verificada, además de que las hipótesis específicas que le atañen también quedan todas verificadas como se verá a continuación.

Esta investigación también se puso como objetivos específicos los siguientes: identificar los roles habituales que según ellas adoptan los musulmanes y musulmanas que aparecen en TV, e identificar los valores que la televisión española y/o catalana

atribuye a los colectivos musulmanes. A través de la verificación o refutación de las hipótesis 1.1, 1.2, y 1.3, se expondrán los resultados de la investigación correspondientes a estos objetivos.

- 1.1. En la TV se presenta a los musulmanes como personas siempre en conflictos y guerras.

Ante la pregunta de si en la TV se habla de los musulmanes o aparecen, la gran mayoría de las entrevistadas (el 83%) afirma que en los productos televisivos que consume no aparecen musulmanes excepto si sucede un atentado o en noticias negativas, y el 100% de las entrevistadas considera que las noticias sobre musulmanes en la TV siempre son negativas.

Por tanto, a pesar de que en las entrevistas no hay una pregunta específica sobre si los musulmanes aparecen siempre en conflictos y guerras, la hipótesis queda verificada, puesto que las entrevistadas afirman que no hay noticias positivas. Además, 5 de las entrevistadas consideran que se atribuye a los musulmanes el ser terroristas, y el 50% también afirma que se les considera violentos.

- 1.2. Se presenta a las mujeres musulmanas como ignorantes y sumisas.

Para las entrevistadas los valores que se les atribuye a las mujeres musulmanas en la TV es que son sumisas e ignorantes (el 100% de ellas así lo cree). Por tanto, la hipótesis se verifica.

- 1.3. Se difunde una imagen violenta de los musulmanes.

Según 3 de las entrevistadas (el 50%) se atribuye la violencia a los musulmanes, mientras que todas las entrevistadas (el 100%) están de acuerdo en que en la TV se les presenta como terroristas. Por tanto, esta hipótesis queda verificada, ya que a pesar de que solo la mitad de las entrevistadas ha usado el término 'violencia', el resto también ha aludido a este mismo termino con sinónimos como 'salvajes' o 'machistas'.

Otro de los objetivos de este trabajo es analizar la representación de los colectivos musulmanes en la TV, según el 100% de las entrevistadas, la representación de los musulmanes es nula, tanto las mujeres de ADMAC como las de El Farah no se sienten representadas, porque, según dicen, falta que se dé más voz a los colectivos musulmanes, y que aparezcan más noticias positivas sobre ellos. En el análisis de la siguiente hipótesis específica se concretan más los resultados.

- 1.4. Nunca se habla de personas musulmanas españolas.

Todas las mujeres de ADMAC afirman que no se sienten representadas en la TV porque nunca se habla de las musulmanas, y menos aún de las españolas, ya que según dicen, cuando se habla de musulmanas se suelen referir a mujeres magrebíes. Así pues, esta hipótesis queda verificada porque a pesar de que esta afirmación la respalda solo el 50%, este porcentaje es representado por la totalidad del grupo de musulmanas españolas.

1.5. No hay noticias positivas sobre el Islam y los musulmanes en la TV.

La totalidad de las entrevistadas que representan el 100% afirman que todas las noticias sobre musulmanes que aparecen en la TV siempre son negativas, de modo que la hipótesis queda verificada.

2. La Islamofobia en los medios de comunicación afecta de igual manera tanto a las musulmanas catalanas como a las musulmanas magrebíes.

La Islamofobia de la TV afecta de manera parecida a los dos grupos, pero en los resultados hemos observado que de las musulmanas españolas no se habla, mientras que de las musulmanas magrebíes sí que se habla de ellas en la TV aunque sea de forma negativa.

Respecto a los sentimientos de los dos colectivos ante esta situación, también se diferencian; a las mujeres de ADMAC mayoritariamente les entristece la mala imagen que se muestra de los musulmanes en la TV, pero (2 de las entrevistadas) intentan día a día transmitir la imagen real de la musulmana, una imagen normalizada, y una de las tres entrevistadas siente cansancio ante esto, y en ocasiones opta por no responder que es catalana y pasar así como una extranjera más. Mientras, las mujeres magrebíes de El Farah sienten sobre todo rabia ante esta mala imagen, y también impotencia y pena, porque consideran que los medios no tienen ni idea del islam y los musulmanes.

Por tanto, esta hipótesis general no queda del todo verificada, ya que aunque sí que es cierto que en algunos aspectos la Islamofobia en TV afecta del mismo modo a los dos grupos, de las musulmanas españolas y catalanas no se habla, y por tanto su colectivo sufre una invisibilización que cuestiona su origen y su identidad. Así pues, la hipótesis queda refutada.

2.1. Se tiende a homogeneizar el origen de las mujeres musulmanas: siempre se les considera migrantes de países árabes, especialmente del norte de África.

Según las entrevistadas de ADMAC generalmente se asocia a las mujeres con velo con mujeres magrebíes que no saben el idioma, casadas y amas de casa, mientras que se invisibiliza a miles de mujeres musulmanas con estudios y trabajo que se involucran en la sociedad. Además, dicen no sentirse representadas en la TV porque según afirman, si en algún momento se habla de musulmanas solo se habla de las marroquíes y de las españolas no

En ADMAC las entrevistadas consideran que en los medios se sigue reafirmando esa idea errónea de que la mujer con velo está atrasada o no tiene decisión propia y además es extranjera, generalmente de países árabes.

Debido a todo lo anteriormente expuesto, esta hipótesis queda verificada, puesto que a pesar de que las mujeres de ADMAC representan el 50% de la muestra, ellas son representantes directas del colectivo de mujeres musulmanas españolas y catalanas, por tanto sus percepciones al respecto tienen más validez.

- 2.2. Se presenta a las mujeres veladas como amas de casa que no saben hablar ni castellano ni catalán, casadas y con hijos.

Las mujeres de ADMAC (que representan el 50%) consideran que en la TV generalmente se asocia a las mujeres con velo con mujeres magrebíes que no saben el idioma, casadas y amas de casa, mientras que en El Farah (que representan el otro 50%) las entrevistadas afirman que a las que llevan velo se las presenta como ignorantes. Por tanto, esta hipótesis queda verificada.

- 2.3. Se transmite una imagen pasiva de las mujeres musulmanas: sobre todo cuando se habla de españolas musulmanas se suele pensar que están casadas con un musulmán, y que por tanto son musulmanas por amor.

Todas las entrevistadas, ya sean de ADMAC como de El Farah, opinan que se muestra a la mujer musulmana como ignorante y pasiva, sin voz ni voto.

La primera parte de esta hipótesis queda verificada, mientras que la segunda no, puesto que, según afirman las mujeres de ADMAC, en los medios nunca se habla de mujeres musulmanas españolas.

- 2.4. Se presenta a las musulmanas como mujeres sin capacidad de decisión: a menudo, cuando una musulmana es entrevistada siempre aparece mencionado el marido o padre.

Todas las entrevistadas (que representan el 100%) afirman que siempre se muestra a las musulmanas como sumisas bajo el control de un hombre, ya sea marido, hermano o padre, y consideran que para la TV las mujeres musulmanas no tienen poder de decisión sobre sus vidas, de manera que esta hipótesis queda verificada.

- 2.5. En los programas televisivos no suelen aparecer mujeres musulmanas activas ni tampoco son representadas en esos programas.

Respecto a la primera parte de la hipótesis, 5 de la totalidad de las entrevistadas (que representan el 83%) afirman que en los productos televisivos que consumen no aparecen musulmanes excepto si sucede un atentado o en noticias negativas. Además, el 100% de las entrevistadas afirma que en los programas aparecen como mujeres pasivas.

Por lo que hace a la segunda parte de la hipótesis, tanto las mujeres catalanas como las magrebíes dicen no sentirse representadas en la TV, porque, según las catalanas, si en algún momento se habla de musulmanas solo salen las marroquíes y las españolas no, y porque, según las magrebíes, falta que se dé

más voz a los colectivos musulmanes, y que aparezcan más noticias positivas sobre ellos.

Debido a todo lo expuesto, esta hipótesis queda verificada.

9. Conclusiones

Con esta investigación se constata que el discurso mediático de la TV española y catalana tiene un carácter islamóforo según la percepción de las mujeres musulmanas. Se verifica, por tanto, la primera hipótesis general planteada, ya que, según las entrevistadas, mayoritariamente, los musulmanes no aparecen en la TV, y si lo hacen solo aparecen representando papeles negativos o en noticias sobre violencia y terrorismo. Por tanto, una de las conclusiones a las que se llega en esta investigación es que la TV reproduce los tópicos sobre musulmanes, tópicos que contribuyen a reafirmar la mala imagen que se tiene de este colectivo.

De los 8 puntos que estableció el Thinktank Runnymede Trust (1997) para definir la Islamofobia, los siguientes son los que las mujeres musulmanas entrevistadas perciben en la TV catalana y española:

- Se considera al Islam como un bloque monolítico, estático y reacio al cambio:

Las entrevistas en profundidad realizadas a las mujeres confirman que el islam se presenta como un ente homogéneo bajo el que se engloba a millones de personas. Esto se ve claramente en el caso del colectivo de las mujeres musulmanas, que siempre aparece estereotipado y como un grupo homogéneo. La TV ignora la diversidad de las mujeres musulmanas, ya que como demuestran los resultados de las hipótesis, la existencia de musulmanas españolas es inconcebible, y por consiguiente este colectivo de mujeres nunca aparece representado en la TV.

- Se considera al Islam violento, agresivo, amenazador, propenso al terrorismo y al choque de civilizaciones:

Este punto al respecto es uno de los que se analizan en la investigación. Las entrevistadas afirman unánimemente que hay determinados valores que la TV atribuye a los musulmanes, especialmente la violencia, el terrorismo y el machismo, y a las mujeres musulmanas en específico se les atribuye el ser sumisas, incultas y pasivas.

Además, a esto también se añade la estigmatización de las mujeres que llevan el velo al etiquetarlas siempre como mujeres extranjeras, incultas, que desconocen el idioma, sin estudios, amas de casa, casadas y con hijos.

- La hostilidad con respecto al Islam es utilizada para justificar prácticas discriminatorias hacia los musulmanes y la exclusión de los musulmanes de la sociedad dominante:

Respecto a este punto, algunas de las entrevistadas comentaban que cuando aparecen actos violentos y terroristas en la televisión cometidos por musulmanes supuestamente, tanto la opinión pública como la del mismo medio, culpaban al Islam de ello y no a la persona. Esto contribuye a homogeneizar a todos los musulmanes, ya que supone afirmar que todos los musulmanes se comportan de la misma manera.

En este trabajo la mayoría de las hipótesis generales y específicas se verifican, no obstante la segunda hipótesis general queda refutada. A través de las entrevistas en profundidad realizadas hemos observado que las consecuencias de un enfoque islamófobo en la TV para las musulmanas magrebíes, no son las mismas que para las musulmanas españolas. Las españolas se enfrentan a una invisibilidad total en los medios y una negación de su identidad y origen por parte de estos, mientras que las magrebíes se enfrentan a la difusión de una mala imagen sobre ellas. Esta constatación muestra claramente la diversidad del colectivo de las mujeres musulmanas.

Respecto a las hipótesis específicas, su verificación nos lleva a concluir que a pesar de que el colectivo de mujeres musulmanas es diverso, la opinión que de ellas se difunde en la TV es homogénea, pues tanto las españolas como las magrebíes entrevistadas tienen una percepción muy similar respecto a la opinión que de ellas se tiene en este medio (ignorantes, sumisas y pasivas).

Para concluir esta investigación, cabe resaltar que algunas de las musulmanas entrevistadas perciben que los medios de comunicación en general manipulan a las audiencias, y por tanto predomina la opinión mediática, mientras que otras creen que los medios reproducen la opinión de la sociedad, de modo que el dominio lo tiene la opinión pública. No obstante, a pesar de este debate aún abierto, todas las entrevistadas consideran que la opinión sobre los musulmanes que tienen actualmente los medios y la sociedad es la misma, una opinión islamófoba.

10. Bibliografía

SAID, Edward (2016) "Orientalismo". Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial. Publicación original de 1978

Bravo López, Fernando (2010). "¿Qué es la Islamofobia?", *Documentación social*, 159. López Fernando Bravo: (octubre de 2010), "Qué es la Islamofobia", ed. Revista de Estudios Sociales y de sociología aplicada, págs. 189. Disponible en: <<https://sites.google.com/site/teimproject/-quienes-somos/fernandobravo/trabajos-de-fernando-bravo-lopez/queeslaislamofobia>>

[Consultado el 2/12/2017].

Tomas R, Austin (2000) "Para comprender el concepto de cultura", Educación y Desarrollo, Universidad Arturo Prat (UNAP). Disponible en <http://sanchez-lengerke.com/mediateca/ova/ucm/dvd1/PLANEACION/CD/paq4/pdf/Austin_El_concepto_de_cultura.pdf> [Consultado el 13/1/2018].

Choza, Jacinto (1988) "Manual de Antropología Filosófica"

Iglesias de Ussel, Julio; Trinidad requena, Antonio (2005) "Leer la sociedad. Una introducción a la sociología en general", Madrid: Editorial Tecnos

Webislam (2017) "¿Qué es el Islam?", disponible en <<https://www.webislam.com/consultoria/1363-que-es-el-islam.html>> [Consultado el 1/05/2018].

Haykal, Izzat (2017) "Las seis diferencias entre ser árabe y ser musulmán", psicologiaymente.net. disponible en <<https://psicologiaymente.net/social/diferencias-arabe-musulman>> [Consultado el 4/12/2017].

RAE (2016) "definición de yihad", DRAE. Disponible en <<http://dle.rae.es/?id=cC2RuNr>> [Consultado el 2/12/2017].

GÓMEZ GARCÍA, Luz (2009), "Los errores léxicos en los medios aumentan la extrañeza hacia el islam", Entrevista de El Cultural. Disponible en línea: <<http://www.elcultural.com/noticias/letras/Luz-Gomez-Garcia-Los-errores-lexicos-en-los-medios-aumentan-la-extraneza-hacia-el-Islam/504573>> [Consultado el 14/1/2018].

Català Vidal, Sofia (2017) “Etnocentrismo e Islamofobia en la teleserie española El Príncipe”, UAB. Disponible en línea <<https://ddd.uab.cat/record/180272>> [Consultado el 1/12/2017].

Organización de las Naciones Unidas (1997) “Medidas para eliminar el terrorismo internacional”, 88 Asamblea plenaria de las Naciones Unidas: A/RES/51/210, párr. 1.2

Jenkins, Brian (2003) “Terrorism and Homeland security”. Disponible en línea <http://www.rand.org/hot_topics/hometerrorism.html> [Consultado el 14/12/2017].

Laqueur, Walter (2003) “Una historia del terrorismo”, Madrid: Editorial Paidós.

RPP Noticias (2016) “¿Qué es el terrorismo? Una definición cada vez más compleja”. Disponible en línea <<http://rpp.pe/mundo/terrorismo/existe-una-definicion-de-terrorismo-noticia-947845>> [Consultado el 22/12/2017].

ECRI, Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (2007), Compilación de las Recomendaciones de Política General de la ECRI. Consejo de Europa

(Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia 2006) “Musulmanes en la Unión Europea: Discriminación e Islamofobia”. Disponible en <http://www.empleo.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/MusulmanesUE_DiscriminacionIslamofobia.pdf> [Consultado el 17/1/2018].

VV.AA (2007), Musulmanes en la Unión Europea: discriminación e islamofobia. Extractos de los informes del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC), diciembre de 2006. Casa Árabe y IEAM

ALBA RICO, Santiago (2015), “Islamofobia. Nosotros, los otros, el miedo”. Barcelona: Icaria Editorial.

Prado, Abdennur (2009), “*La islamofobia como ideología dominante*”. En VV.AA, *Rastros de Dixán. Islamofobia y construcción del enemigo en la era post 11S*. Barcelona: Virus Editorial. Págs. 37-65. Disponible en línea: <<https://rastrosdedixan.files.wordpress.com/2009/10/rastros-de-dixan1.pdf>> [Consultado el 15/2/2018].

VV.AA (2008), *Percepciones y actitudes hacia el islam y los musulmanes en España: Avance de resultados*. Thierry DESRUES y Manuel PÉREZ YRUELA (eds.). IESA-

Souhila, Markria (2013) “Los orígenes de la Islamofobia”, redislam.net. Disponible en línea: < <http://www.redislam.net/2013/12/ensayo-sobre-origenes-de-la-islamofobia.html>> [consultado el 12/12/2017]

Goytisolo Juan: (26 de octubre de 1993), “Sarajevo, tres meses después”, ed. El País.

RUNNYMEDE TRUST (1997), *Islamophobia: a challenge for us all*. Londres. Disponible en línea:

<<http://www.runnymedetrust.org/uploads/publications/pdfs/islamophobia.pdf>> [Consultado el 20/11/2017]

Samuel Huntington (1996) “Choque de civilizaciones”

Khader, Bichara (2016) “Reflexiones sobre la Islamofobia ordinaria”, politicaexterior.com. Disponible en línea: < <https://www.politicaexterior.com/articulos/afkar-ideas/reflexiones-sobre-la-islamofobia-ordinaria/>> [consultado el 8/01/2018]

Anónimo (2017) “La Islamofobia”, Islam en el siglo XXI. Disponible en línea: <<https://islamsigloveintiuno.wordpress.com/la-islamofobia/>> [consultado el 15/03/2018]

Lippmann, Walter (1922) “Public opinion”

Balta, Paul (1994) “Islam: civilizaciones y sociedades”. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Observatorio de la Islamofobia (2017) “Estadísticas del 1º trimestre de 2017. Disponible en línea: <<http://www.observatorioislamofobia.org/2017/09/22/estadisticas-observatorio-del-primer-trimestre-2017/>> [consultado el 21/01/2018]

Piquer Martí, Sara (2014). “La Islamofobia en la prensa escrita española”, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Zaragoza. Disponible en línea: <<http://zaguan.unizar.es/record/31273/files/TAZ-TFG-2014-1232.pdf>> [consultado el 8/02/2018]

Tratamiento mediático de la Islamofobia y posibles soluciones

Casani Herranz, Alfonso (2016) “European Islamophobia Report 2015”

La Razón (14/12/2014) "La Brigada Al-Andalus; de la mezquita de la M-30 a las filas del yihadismo". Disponible en línea: <<http://www.elmundo.es/espana/2014/12/14/548d72ed22601d88428b4576.html>> [consultado el 15/02/2018]

El Mundo (11/10/2014) "Las chicas yihadistas quieren volver a casa 'decepcionadas' con el ISIS". Disponible en línea: <<http://www.elmundo.es/internacional/2014/10/11/543917a1ca474163608b4574.html>> [consultado el 15/02/2018]

El Confidencial (15/10/2014) "Jóvenes occidentales locas por un yihadista", Disponible en línea: <http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-10-15/adolescentes-occidentales-locas-por-un-yihadista_242506/> [consultado el 15/02/2018]

SAID, Edward (2005), Cubriendo el islam. Cómo los medios de comunicación y los expertos determinan nuestra visión del resto del mundo. Barcelona: Editorial Debate. Publicación original de 1981

VAN DIJK, Teun (2008), Racismo, prensa e islam. En Derechos Humanos y diversidad cultural y religiosa: musulmanes en Europa. Revista de Derechos Humanos, nº5, mayo. Págs. 18-20

Fundación de Cultura (Islámica (2009) "La contribución de la civilización islámica a la cultura europea". Disponible en línea: <<https://funci.org/nuestras-acciones/educacion/la-contribucion-de-la-civilizacion-islamica-a-la-cultura-europea/>> [consultado el 2/02/2018]

FUNCI (2017) "la Islamofobia en España y Europa y los medios de información". Disponible en línea: <<http://twistislamophobia.org/2017/02/24/la-islamofobia-espana-europa-los-medios-informacion/>> [consultado el 2/02/2018]

Carmona, María José (8/04/2017) Radiografía de la ciberislamofobia en España: "Es una amenaza real a la convivencia", eldiario.es. Disponible en línea: >http://www.eldiario.es/desalambre/Radiografia-ciber-islamofobia-amenaza-real_0_630637308.html> [consultado el 12/02/2018]

Aguilera Carnerero, Azeez, Abdul Halik (2016) Islamonausea, not Islamophobia: The many faces of cyber hate speech. Disponible en línea:

<<http://www.surfacenoise.info/neu/globalmediasummer16/readings/AzeezAguileraCarneroHateSpeech.pdf>> [consultado el 18/02/2017]

Gerehou, Moha (22/03/2016) “Guía rápida para combatir la islamofobia en Twitter”, SOS Racismo. Disponible en línea: <<http://esracismo.com/2016/03/22/guia-rapida-para-combatir-la-islamofobia-en-twitter/>> [consultado el 18/02/2018]

Corral García, Alfonso (2016) “¿Islamofobia en la prensa digital? Análisis de los comentarios en la inocencia de los musulmanes”, en VVAA, Universidad, investigación y periodismo digital. Disponible en línea: <[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40872837/XVPeriodismoDigital.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1513613690&Signature=vo7ht3H%2FNyhu%2FJf3DB2vMcQnDI4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLos blogs de los diputados analisis de s.p df](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40872837/XVPeriodismoDigital.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1513613690&Signature=vo7ht3H%2FNyhu%2FJf3DB2vMcQnDI4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLos+blogs+de+los+diputados+analisis+de+s.p+df)> [consultado el 20/02/2018]

Amnistía internacional (2016) “Declaración Universal de los Derechos humanos”, publicado originalmente el 1948 por las Naciones Unidas. Disponible en línea: <<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/declaracion-universal-derechos-humanos/>> [consultado el 3/02/2018]

Tribunal Constitucional (2007) “Sentencia 235/2007, de 7 de noviembre”, BOE. Disponible en línea: <<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-T-2007-21161>> [Consultado el 4/04/2018]

Tribunal Constitucional (1991) “Sentencia 214/1991, de 11 de noviembre”, BOE. Disponible en línea: <https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-T-1991-30063> [consultado el 4/04/2018]

Tribunal Europeo (1999) “Convenio para la protección de los derechos y de las libertades fundamentales”, BOE. Disponible en línea: <<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-10148>> [consultado el 4/04/2018]

Farah, Jamila (04/08/2016) “Islamofobia y libertad de expresión”, Diario 16. Disponible en línea: <<http://diario16.com/islamofobia-y-libertad-de-expresion-2/>> [consultado el 12/02/2018]

Puig Velasco, Juan Ignacio (2015) "Islamofobia e islamofobia y Género: Una aproximación", Universidad Complutense de Madrid. Disponible en línea: <<http://eprints.ucm.es/36597/>> [consultado el 3/03/2018]

Vidal Calvo, Natalia (2016) "El papel de los medios de comunicación en la construcción de la imagen de las mujeres musulmanas", Universidad de las Islas Baleares. Disponible en línea: <<http://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/3771>> [consultado el 18/04/2018]

Navarro García, Laura (2012) "Islamofobia y sexismo. Las mujeres musulmanas en los medios de comunicación occidentales", Dialnet. Disponible en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3925771>> [consultado el 12/04/2018]

11. Anexos

Entrevista a mujeres de l'Associació de Dones Musulmanes a Catalunya

29. ¿Cómo te llamas?

Cristina (ADMAC)

Emma (ADMAC)

Laia (ADMAC)

30. ¿Cuántos años tienes?

Cristina (ADMAC): Tengo 33 años

Emma (ADMAC): tengo 31 años

Laia (ADMAC): Tengo 36 años

31. ¿Dónde naciste?

Cristina (ADMAC) En Sabadell

Emma (ADMAC): aquí en Catalunya

Laia (ADMAC): en Barcelona

32. ¿Cuánto tiempo llevas aquí?

Cristina (ADMAC) Llevo 8 años viviendo aquí en Sans

Emma (ADMAC): antes vivía en Masnou, ahora hace 4 años que estoy en Barcelona capital.

Laia (ADMAC): soy de Barcelona pero ahora vivo en Gabá, hace unos 8 años o así

33. ¿Cuál es tu formación académica?

Cristina (ADMAC): Diplomada en educación social, soy educadora social desde el año 2006

Emma (ADMAC): Formada en técnica de comercio

Laia (ADMAC): licenciada en economía

34. ¿A qué te dedicas actualmente?

Cristina (ADMAC): Trabajo en un centro de menores de educadora social atendiendo a chicos marroquíes que han venido sin papeles.

Emma (ADMAC): ahora no trabajo

Laia (ADMAC): soy funcionaria de la Generalitat y trabajo en el departamento de economía

35. ¿Qué idiomas dominas?

Cristina (ADMAC): Catalán y castellano bilingüe, árabe clásico medio, árabe marroquí alto, inglés y francés medio bajo.

Emma (ADMAC): catalán, castellano, portugués, y un poco d árabe y marroquí.

Laia (ADMAC): mi lengua materna es el catalán, hablo castellano y también ingles

36. Cuéntame un poco sobre tu proceso de transición...

- (De no musulmana a musulmana)

Cristina (ADMAC): Desde pequeña mi familia estábamos vinculados a una ONG del pueblo que trataba el tema de las colonias de los niños saharauis que vienen desde los campos de refugiados en Argelia, a España a pasar el verano en casa de familias españolas. Cuando yo tenía 10 años vinieron por primera vez a mi casa estos niños que los acogieron mis padres, y vivíamos realmente como si fuéramos hermanos. A partir de allí empezó el contacto con las familias en su país de origen y mis hermanas y yo empezamos a viajar a los campos de refugiados cuando tenía 12 años. A partir de allí, empecé a interesarme y a estudiar árabe para tener una comunicación más fluida con ellos, y entré en la carrera de educación social con vistas a trabajar con el tema de la inmigración, cooperación internacional, todo este tema. Entonces al fijar mucho mi objetivo laboral y el interés personal en el mundo de la inmigración, me surgió la posibilidad de trabajar en un centro donde se atendía mayoritariamente a musulmanes, entonces como educadora pensé: si tengo que trabajar con un colectivo que donde su religión es muy importante, necesito saber que dice su religión, porque yo el contacto que tenía con ellos era muy superficial, pero no sabía exactamente qué es lo que dice; yo quería saber por ejemplo, si voy a estar dando clases de español a una musulmana y es verano, por qué no se va a quitar el Hijab si es verano, por qué si no tiene

nada para comer y la asociación les ofrece una comida por qué van a estar mirando los ingredientes si llevan o no cerdo o si es halal o no. Yo quería tener respuestas a esto para trabajar con ellos desde el respeto, y quería saber por ejemplo, por qué no quieren grupos mixtos a la hora de estudiar español. Eran dudas que tenía yo y quería resolver. Entonces cuando empecé a investigar sobre todas estas cosas del islam me encontré una cosa subhanaallah que era totalmente diferente a las informaciones que nos llegaban a través de los medios de comunicación. Entonces me empezó a interesar el tema: de las respuestas que yo encontraba a preguntas que antes no me había planteado. Por tanto fueron dos años de leer sobre el islam, y a través de la lectura y el conocimiento me iba enganchando más y llegó el momento de aparecer la fe en mi corazón. La verdad es que yo de pequeña me eduqué en una escuela de monjas, pero salí de la escuela de monjas sin ser practicante, y en casa tampoco se practicaba ninguna religión, digamos que era atea porque no tenía ninguna importancia la religión ni la espiritualidad en mi casa ni en mi familia, y fue a partir de empezar a leer y a investigar sobre el islam que fui viendo que estas respuestas me servían a mí, entonces al cabo de dos años decidí dar el paso y entrar al islam, justo unos días antes de que empezara Ramadán porque consideraba que ya no podía dejar pasar más tiempo sin rezar y dejar pasar la oportunidad de ayunar aquel Ramadán que llegaba (en el año 2006 fue). Cuando me hice musulmana tenía 21 años.

Emma (ADMAC): No te sé decir cuando fue exactamente, porque la religión no me llamaba mucho la atención ni me interesaba. De repente, en una época en la que estaba cansada ya de todo y la rutina de cada día me aburría, incluso las fiestas y salidas con mis amigos ya no llenaban, entonces me empezaron a surgir dudas, preguntas, y vi que el islam me daba respuestas que eran lógicas para mí y tenían sentido, y empecé entonces a saber cosas y a interesarme más. En ese momento vine aquí a Barcelona ciudad y me puse a trabajar en una cafetería, y me apeteció ponerme a aprender árabe, subhanaallah. Un día en la cafetería en la que trabajaba vino una chica que llevaba pañuelo a desayunar, y cuando la atendí le hable un poco en árabe para estrenar lo que había aprendido, y hablando con esa chica me comentó que si me interesaba aprender árabe que ellas tenían un grupo de mujeres en Sans que se reunían para aprender árabe y más cosas. Me dio el contacto y fui a conocerlas: era un grupo de chicas conversas, era la asociación ADMAC. Al cabo de un mes decidí entrar al islam, y lo hice convencida pero sin saber nada. Estoy muy

contenta y agradecida a este grupo de chicas porque me convertí al islam sin saber nada, y ellas me enseñaron y me ayudaron a saber lo básico.

Laia (ADMAC): Conocí el islam desde que tenía 20 años, aunque no me convertí hasta los 28 años. La primera persona musulmana que conocí es el que ahora es mi actual marido. Él fue la primera persona que me habló directamente sobre el islam, y yo en ese momento todo lo que había leído, escuchado o estudiado sobre el islam era poco. De pequeña recibí educación cristiana porque mi familia era cristiana, pero tampoco de una manera practicante, por eso cuando llegué a la adolescencia dejé la religión a parte porque no me interesaba. Entonces cuando conocí el islam tampoco tenía mucho interés, porque yo ya había estudiado anteriormente una religión y no me gustó, así que en ese momento tenía descartado ser religiosa. No obstante, con el tiempo vas conociendo cosas, entonces descubres que en el islam hay cosas que tu pensabas que eran de una manera y resulta que son de otra: piensas que es una religión estricta y muy rígida, pero cuando empiezas a conocerla te das cuenta de que el islam es de una profundidad inmensa; todo tiene un sentido, cuando ves algo está lo que ves y más allá, y eso a mí me chocó muchísimo. Además, comparado con la religión cristiana hay dos grandes diferencias para mí: la primera es que no hay intermediarios entre tú y dios; puedes pedir consejo y escuchar a los sabios, pero al final quien habla con dios sobre tus cosas eres tú y nadie más, la relación entre el creador y tu es directa y única, eso a mí me impresionó muchísimo. También otra cosa que me gustó fue que en el islam la vida cotidiana y la espiritualidad están entrelazadas, a diferencia del cristianismo que una cosa es la vida, y otra la espiritualidad a la cual solo se acude los domingos cuando vas a misa. En el islam cualquier acto cotidiano está entrelazado con la espiritualidad, por ejemplo el aseo personal en el islam tiene una manera de hacerse, una recompensa y un sentido religioso. En el islam todo está unido y entrelazado, y eso a mí me encantó.

37. ¿Sueles llevar velo?

Cristina (ADMAC): Sí, suelo llevarlo

Emma (ADMAC): Llevo 5 años siendo musulmana, y hace como 1 año que lo llevo. Al principio cuando entre al islam pensé que jamás lo llevaría porque pensaba que si me

lo ponía perdería mi identidad de española, pero tras tres años me surgió el deseo de querer llevarlo, pero me detenía la vergüenza y el qué dirán. Me costó bastante, al principio me faltaba valor, pero al final, el año pasado en pleno agosto decidí llevarlo.

Laia (ADMAC): si, lo llevo desde hace 5 años. Hace 8 años cuando me convertí al islam el velo era una de las cosas que pensaba que nunca iba a llevar, sobre todo por el qué pensará la gente, y ahora alhamdulillah, no podría estar sin él.

Consumo de información

1. ¿Consumes medios españoles? ¿Por qué?

Cristina (ADMAC)

- c. Sí, porque en mi casa se entiende más el español

Emma (ADMAC)

- a. Sí, pero no mucho

Laia (ADMAC)

- a. Sí, porque hay mucha variedad

2. ¿Consumes medios catalanes? ¿Por qué?

Cristina (ADMAC)

- c. Sí, porque soy catalana y quiero informarme bien sobre la actualidad política

Emma (ADMAC)

- a. Si, son los que veo más

Laia (ADMAC)

- a. Si, son los que consumo más porque me siento muy identificada con los temas que tratan

3. ¿Consumes medios árabes? ¿Por qué?

Cristina (ADMAC)

- c. Sí, pero con menos intensidad

Emma (ADMAC)

- d. No, porque no entiendo mucho el árabe

Laia (ADMAC)

- b. No, porque no entiendo árabe

4. ¿Qué tipo de medios consumes más?

Cristina (ADMAC)

d. TV

Emma (ADMAC)

a. TV

Laia (ADMAC)

a. TV

5. ¿Cuáles son los canales de TV que ves más?

Cristina (ADMAC): TV3 y Antena 3

Emma (ADMAC): TV3. La que veo menos es Tele 5

Laia (ADMAC): TV3 o el 3 24

6. ¿Qué ves en esos canales?

Cristina (ADMAC)

f. Noticias

g. Series

h. Otros: Dibujos para mis niños

Emma (ADMAC)

a. Noticias solo cuando me interesa

b. Programas

Laia (ADMAC)

a. Noticias

b. Programas de entretenimiento

c. Otros: dibujos animados

7. ¿Qué informativos ves?

Cristina (ADMAC)

c. Horario: noche

d. Cadena: TV3 y Antena 3

Emma (ADMAC)

a. Horario: TN mediodía

b. Cadena: TV3

Laia (ADMAC)

- a. Horario: noche
- b. Cadena: el 324

Musulmanes en la TV

8. ¿En los productos televisivos que consumes aparecen musulmanes o se habla de ellos?

Cristina (ADMAC): normalmente no, y si aparecen no es para cosas positivas.

Emma (ADMAC): no salen mucho, excepto si hay un atentado

Laia (ADMAC): no aparecen mucho, solo aparecen cuando hay sucesos desagradables

9. ¿Qué tipo de imagen se muestra de los musulmanes en general?

Cristina (ADMAC): muestran una imagen totalmente interesada en el tema negativo, siempre sale a colación la típica afirmación de “como era musulmán... por eso ha cometido un atentado” o “como era musulmán... por eso ha maltratado”. Entonces se ve claramente en el caso de que una persona no sea musulmana que haya cometido un atentado hace pocos días paso en Alemania, los titulares en los periódicos y en las televisiones era: “un hombre con problemas ‘mentales’ atropella a no sé cuántas personas”, y si fuera musulmán dirían: “un musulmán yihadista, ha dicho Allahuakbar, hablaba en árabe...”, han olvidado casualmente su pasaporte como siempre, y tienen mucho interés en remarcar que es musulmán.

Emma (ADMAC): muestran una imagen horrible, muy mala. Cuando hay atentados el foco está en los musulmanes, y cuando invitan a una persona musulmana a algún programa los machacan.

Laia (ADMAC): Muestran una imagen muy negativa de los musulmanes en general, sobre todo se les muestra como terroristas y esto contribuye a aumentar el miedo y el odio en la sociedad.

10. ¿Qué imagen crees que se transmite de las mujeres musulmanas?

Cristina (ADMAC): Se habla sobre el tema del Hijab sobre todo (se quedan en la parte física), y se plantea como una limitación para las mujeres, y siempre hablan de esta liberación. Aunque ahora la sociedad está más concienciada y buscan más los ejemplos de una mujer que lleva hijab por decisión propia,

estamos aún en el punto de justificar si estamos obligadas o no a llevarlo, más allá de quienes somos o quienes aportamos a esa noticia.

Emma (ADMAC): Nos dejan a parte como si no formáramos parte de la sociedad, no tenemos voz ni voto y nos consideran ignorantes, que no sabemos de nada ni tenemos entendimiento, que no nos involucramos en las cosas. Nos muestran como seres pasivos en la sociedad.

Laia (ADMAC): Se asocia a las mujeres musulmanas con las mujeres marroquíes en general, y además a un tipo concreto de mujeres: que llevan velo, que no hablan el idioma, que no se comunican, que no tienen estudios. Etc. y el sector de jóvenes musulmanas que está plenamente activo con estudios y trabajos, no se muestra.

11. ¿Qué sientes ante esa imagen que se muestra de los musulmanes (tanto si es positiva como si es negativa)?

Cristina (ADMAC): La verdad es que siento cansancio de tener que justificar cada vez el tema del islam; la mujer musulmana no es un bloque unitario que toda sea la misma personalidad, la misma manera de vestir... cada mujer es un mundo, y cada una va entender el hijab de una manera diferente, aunque Allah (alabado sea) nos ha dado unas premisas en el Corán para el concepto del hijab; pero no olvidemos que la palabra hijab viene de la raíz hajaba que significa proteger, entonces no estamos hablando de un metro de tela, o hasta donde me llega la falda o el pantalón o la manga. Hay muchas cosas que envuelven a la personalidad de una persona que lleva hijab, va más allá.

Emma (ADMAC): Intento día a día intentar cambiarla, aunque parece imposible, pero es como mi granito de arena. A toda la gente que conozco o que me cruzo por mi camino intento enseñarles como son las cosas de verdad.

Laia (ADMAC): Antes me afectaba más la mala imagen que se muestra, pero hoy en día no me afecta tanto, porque en el día a día intento transmitir la imagen real del islam, e intento que la gente me vea como una persona normal e igual a ellos en todo.

12. ¿Te sientes representada como (musulmana española / musulmana magrebi) en la TV? ¿Por qué?

Cristina (ADMAC): No, para nada

Emma (ADMAC): no, para nada

Laia (ADMAC): no, para nada. Si se habla de mujeres musulmanes en general se habla de mujeres marroquíes, y las españolas musulmanas no salen en ningún lado.

13. ¿Notas alguna diferencia entre la imagen de la musulmana velada y la imagen de la musulmana no velada que se muestra en la TV?

Cristina (ADMAC): Si, la que no lo lleva normalmente le dan un grado de integración en la sociedad, porque estamos hablando de que 'el musulmán se sigue viendo en los medios de comunicación como una persona extranjera e inmigrante, de primera y de segunda generación o incluso tercera generación en otros países como puede ser Francia, entonces siempre es el extranjero, el de fuera, que viene aquí y se adapta, y ¡oh! Que bien que habla catalán o castellano. Y lo vemos tanto en los medios de comunicación como en el día a día: yo hablo en catalán y con mis hijos también hablo en catalán, y cuando voy a comprar en cualquier tienda siempre se fijan y te dicen: "oh que bien hablas catalán ¿no?" "sí, soy catalana" "a vale, ¿pero de dónde eres?", entonces no les cuadra el ser catalana. Normalmente siempre voy dando muchas explicaciones y justificaciones, pero como que la gente no lo entiende tampoco, al final he optado por decir "si, hablo bien catalán, gracias" y pasar así como una extranjera más, y ya está. Además, ahora que llevo el lazo amarillo de 'l'ivertat presos polítics' incluso hay gente que me ha insultado por la calle, porque dice que "encima de ser mora es independentista", entonces les descuadro su mapa mental y les provoca rabia. Es que la situación ya es de risa.

Emma (ADMAC): Si, motivan mucho el no llevarlo. Todos aplauden a las que no llevan el velo, y cuando una persona se lo pone por decisión propia la cuestionan, le preguntan si se ha casado o si le han obligado sus padres.

Laia (ADMAC): Sí, claro. En la TV se sigue reafirmando esa idea errónea de que la mujer con velo está atrasada o no tiene decisión propia, mientras que la mujer que no lleva velo es la luchadora que está contra las normas y contra el patriarcado. Es muy penoso y cutre centrar todo el debate en si lleva o no lleva velo, entonces la vamos a catalogar de una manera o de otra.

14. ¿Crees que hay Islamofobia en la sociedad? ¿y en la TV?

Cristina (ADMAC): En la sociedad si, y en la TV también

Emma (ADMAC): sí, sí que hay

Laia (ADMAC): en la sociedad hay más bien racismo, porque se mezcla el hecho de si eres inmigrante o no, en mi caso particular no la noto mucho en la sociedad. En la TV sí que hay.

15. ¿Según lo que ves y percibes, cuales dirías que son los valores que la TV atribuye a los musulmanes? ¿y a las musulmanas en específico?

Cristina (ADMAC) : Sobre todo el tema del terrorismo, y el machismo, y en la propia sociedad española hay terrorismo machista porque cada año asesinan a mujeres, y aun así, para la TV el islam es el terrorista y el machista. La religión no tiene nada que ver con esto.

Sobre las mujeres se dice de nosotras que somos sumisas, dependientes, no integradas en la sociedad, esposas y madres con el único rol de reproducir, y se perpetua el mito de la señora, inmigrante, inculta, no se da un espacio abierto a la mujer.

Emma (ADMAC): De los musulmanes se dice que somos violentos, terroristas, y de las mujeres que somos sumisas, ignorantes, y oprimidas.

Laia (ADMAC): Los medios de comunicación no distinguen entre musulmanes e islam. Los valores que por ejemplo un mal musulmán tiene, ellos se lo atribuyen al islam y al resto de musulmanes. El ejemplo más claro es el del terrorismo. A pesar de que el islam es una religión pacífica por naturaleza y a pesar de que la mayoría de los musulmanes también lo son, los medios de comunicación por una persona mala tachan a una religión y a un colectivo entero de malo. De las mujeres se dice lo de siempre, ignorantes, sumisas y oprimidas.

16. ¿Cómo describirías las noticias sobre colectivos musulmanes?

Cristina (ADMAC)

- d. Negativas normalmente, y si son positivas no suelen ser verídicas: si 10 musulmanes hacen algo bueno dicen que ha sido uno, y si un musulmán hace algo malo dicen que han sido todos.

Emma (ADMAC)

- a. Negativas siempre, no hay nada, absolutamente nada positivo, ya me gustaría a mí, pero es que siempre se enseña lo peor. Ojala hubiera solamente un programa aunque durara 5 minutos al día donde se muestre la imagen real de los musulmanes y las cosas buenas que hacen, ojala lo

hubiera, porque la gente se quedaría flipando, la gente no sabe casi nada de los musulmanes.

Laia (ADMAC)

- a. Negativas, porque siempre que sucede algo malo los musulmanes sí que tienen cabida en los medios, y cuando sucede algo bueno que afecta al colectivo de musulmanes no hay medio que lo cubra.

17. ¿Cuándo se produce un atentado acudes* al telenoticias?

Cristina (ADMAC)

- c. Si
 - a. Solo si se ha producido en Europa, porque los que nos llegan más son los atentados que han ocurrido lamentablemente en países ricos, europeos blancos, inteligentes, guapos... esas son las víctimas que nos duelen lamentablemente. Todo el mundo es CharlieEbdó, todo el mundo es París, o todo el mundo es Berlín, pero nadie es Siria y nadie es Sudan, nadie es Yemen, o las muertes que se producen en el mediterráneo. Una noticia: "350 personas han muerto", pero ¿cómo? Si llegan a ser solo 2 en Barcelona hacen un especial de 3 días. Las muertes de los países pobres son víctimas de segunda, y a veces a penas les dedican un titular. Es lamentable.

Emma (ADMAC)

- a. Sí, sí que las veo. Pero lo único que veo es lo mismo de siempre, que ha sido un musulmán árabe quien ha cometido el atentado, que encontraron su pasaporte, etc. etc. Ellos dicen siempre que era musulmán, pero en realidad ser árabe no significa ser musulmán.

Laia (ADMAC)

- d. No, no mucho, solo me informo de forma general

18. ¿Qué cadenas ves cuando quieres informarte bien sobre los atentados?

Cristina (ADMAC)

- d. TN de cadenas españolas y catalanas: voy dando vueltas por los diferentes canales. La verdad es que no busco cadenas internacionales. Miro diferentes canales para ver como tratan el tema. Por ejemplo, en el caso de todo el tema del procès català lo manipulan en TVE o en Antena 3 incluso.

Muestran una imagen violenta de las manifestaciones, y sorprende porque dices: yo he estado allí mismo y todo el mundo era pacífico. Me gusta ver el nivel de manipulación y dar-me cuenta. Incluso tengo familia que viven fuera de Catalunya y para hablar de muchos temas de inmigración, islam, o política catalana, la imagen que tienen es un odio absoluto hacia el extranjero, hacia el catalán también, porque los medios de comunicación que les llegan les están diciendo barbaridades de nosotros, tanto musulmanes como cualquier tema con intereses partidistas. Es increíble la imagen que se crea un odio, y yo les explico que no, que estoy aquí y todo es pacífico en todo momento. Por tanto el lugar donde vives, los medios de comunicación y el nivel de atontamiento personal que tengas (que te creas que simplemente porque algo salga por la TV es verdad), eso te influye mucho, e influye en la educación que le damos a nuestros hijos, influye en absolutamente todo. Si tú le tienes rabia a alguien por el hecho de existir y eso se lo transmites a tus hijos, ellos verán en la escuela niños diferentes a ellos y les echarán las culpas de todo lo que oyen en casa. Entonces es como una rueda que nunca para, y allí es donde tenemos que intervenir, con la educación para poder prevenir todo esto. Como la red de 'Xarxa antirrumors' hay que pararlo en algún momento, no podemos dejar que la bola se valla haciendo más grande.

Emma (ADMAC)

- a. TN de cadenas españolas y catalanas: las veo todas para comparar y para ver que se dice en cada una.

Laia (ADMAC)

- a. En la TV catalana

19. ¿Crees que hay semejanzas entre la opinión sobre los musulmanes que se difunde desde la TV y la opinión pública de la sociedad? ¿Por qué?

Cristina (ADMAC): Si, tiene mucho que ver. La gente de a pie nos cansamos de la jornada laboral, y cuando nos sentamos delante de la TV lo que hacemos es tragar todo lo que nos dicen, y con eso nos montamos una imagen del mundo. Estamos ocupados tanto por cómo llegar a fin de mes, de modo que lo que escuchamos de manera pasiva se nos queda en el inconsciente y es la manera que tenemos luego de actuar y de transmitir las cosas. Es muy peligrosa la manipulación de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación buscan la manera como tiene que pensar la sociedad, la sociedad está siendo manipulada por los medios, y detrás de todo

esto hay alguien que mueve los hilos de todo. Cada vez creo menos en los atentados casuales, es muy raro el modus operandi este de los terroristas que son tan tontitos pobres que casualmente se olvidan siempre el pasaporte, casualmente siempre son árabes y musulmanes... entonces de repente descubrimos cosas como que Bin Laden trabajaba para la CIA, y que el imam de Ripoll trabajaba para los servicios de inteligencia españoles... Aquí hay alguien que está moviendo los hilos, y les interesa mucho crear el miedo en la calle, y cuando la gente tiene miedo pide más seguridad, entonces se restringen más libertades y cada vez nos acercamos más a la extrema derecha; esta es una manera de cerrar fronteras y de hacer pensar a la gente que el enemigo es el diferente.

Emma (ADMAC): La sociedad está influenciada por los medios, y en principio lo que dice la TV siempre manda, está clarísimo.

Laia (ADMAC): Sí que hay semejanza, porque de manera general la opinión pública es la que se muestra en los medios. No es verdad aquello de que solo existe la opinión mediática, porque hay gente que a pesar de tener buenos amigos musulmanes siguen pensando de manera general que todos los musulmanes son malos, y para ellos sus amigos son la excepción.

Entrevista a mujeres de la asociación El Farah

38. ¿Cómo te llamas?

Yasmina (El Farah)

Jihane (El Farah)

Amal (El Farah):

39. ¿Cuántos años tienes?

Yasmina (El Farah): 18 años

Jihane (El Farah): tengo 16 años

Amal (El Farah): tengo 18 años

40. ¿Dónde naciste?

Yasmina (El Farah): nací en marruecos

Jihane (El Farah): he nacido aquí en Sant Boi

Amal (El Farah): aquí en Sant Boi

41. ¿Cuánto tiempo llevas aquí?

Yasmina (El Farah): llevo 17 años aquí

Jihane (El Farah): toda la vida llevo viviendo aquí

Amal (El Farah): llevo toda la vida aquí

42. ¿Cuál es tu formación académica?

Yasmina (El Farah): estudié comercio y márketing

Jihane (El Farah): estoy estudiando tercero de la ESO

Amal (El Farah): soy técnica en cocina y gastronomía y ahora estudio pastelería

43. ¿A qué te dedicas actualmente?

Yasmina (El Farah): trabajo en una tienda (comercio al público)

Jihane (El Farah): Estudio en la secundaria

Amal (El Farah): Estudio

44. ¿Qué idiomas dominas?

Yasmina (El Farah): domino el árabe, el castellano, el catalán, y el inglés

Jihane (El Farah): domino el Español, el catalán, el inglés y un poco el francés.

Amal (El Farah): domino el catalán, el castellano, el árabe, el inglés, y un poco el francés.

45. Cuéntame un poco sobre tu proceso de transición...

- (De pasar a vivir en Marruecos a pasar a vivir en España)

Yasmina (El Farah): pasé de vivir en una familia muy numerosa, a estar sola con mis padres en casa. En Marruecos vivía rodeada de gente y tenía alado siempre a mis primos y primas, y cuando llegué aquí no tenía a nadie con quien jugar y me sentía muy sola. Al principio lloraba porque quería volver a Marruecos.

Jihane (El Farah): no ha habido ningún proceso porque de toda la vida he vivido aquí. He nacido aquí y he crecido aquí, así que este país a pesar de ser de origen Marroquí. Jamás he estado viviendo en Marruecos, solo voy para pasar las vacaciones, así que tampoco podría decir si es mejor la vida de aquí o de allí.

Amal (El Farah): la comunidad de marroquíes en España es muy grande debido a la afluencia de migrantes en los años 90, así que para mí estar aquí en España no me aleja de mi cultura, porque me rodean mis familiares y amigos, así que no siento nostalgia. Además he nacido aquí y he crecido aquí, así que nunca he probado como es vivir en Marruecos, por tanto no ha habido ningún proceso de transición.

46. ¿Sueles llevar velo?

Yasmina (El Farah): no, no lo llevo.

Jihane (El Farah): no, no lo llevo

Amal (El Farah): no, no lo llevo

Consumo de información

20. ¿Consumes medios españoles? ¿Por qué?

Yasmina (El Farah)

d. Si

Jihane (El Farah):

a. Si

Amal (El Farah):

a. Sí, porque me gusta saber lo que pasa en el país en el que vivo

21. ¿Consumes medios catalanes? ¿Por qué?

Yasmina (El Farah)

e. No, no estoy acostumbrada

Jihane (El Farah):

a. Si, a veces

Amal (El Farah):

b. No, por costumbre. Normalmente en casa ponemos los canales en castellano.

22. ¿Consumes medios árabes? ¿Por qué?

Yasmina (El Farah)

e. Sí, pero solo cuando mi padre la pone

Jihane (El Farah):

a. Si, sobre todo en vacaciones o Ramadán

Amal (El Farah):

- Si, de vez en cuando

23. ¿Qué tipo de medios consumes más?

Yasmina (El Farah)

e. TV

Jihane (El Farah):

a. TV

Amal (El Farah):

- TV

24. ¿Cuáles son los canales de TV que ves más?

Yasmina (El Farah): Tele cinco y cuatro

Jihane (El Farah): Dikis, Telecinco, Pen

Amal (El Farah): Neox, Disney Chanel, Telecinco

25. ¿Qué ves en esos canales?

Yasmina (El Farah):

i. Noticias a veces

f. Series sobre todo

Jihane (El Farah):

a. Noticias

g. Programas

Amal (El Farah):

a. Noticias

b. Series

c. Programas de entretenimiento

26. ¿Qué informativos ves?

Yasmina (El Farah)

e. Horario: mediodía

f. Cadena: Telecinco

Jihane (El Farah):

a. Horario: noche

b. Cadena: Telecinco

Amal (El Farah):

a. Horario: noche

b. Cadena: Antena 3 y a veces la Sexta

27. ¿En los productos televisivos que consumes aparecen musulmanes o se habla de ellos?

Yasmina (El Farah): no aparecen mucho

Jihane (El Farah): si, suelen aparecer

Amal (El Farah): no aparecen, y eso me da mucha rabia, porque solo se habla de musulmanes cuando pasa algo malo.

28. ¿Qué tipo de imagen se muestra de los musulmanes en general?

Yasmina (El Farah): se muestra una imagen contraria a lo que son los musulmanes y el islam. Por culpa de cuatro personas que están haciendo el tonto se nos considera a todos terroristas.

Jihane (El Farah): los musulmanes aparecen siempre como los malos, y los europeos se victimizan mucho. Asocian directamente a los musulmanes con terroristas.

Amal (El Farah): los medios de comunicación no transmiten la información de forma verídica, hablan de nosotros negativamente. Jamás he oído hablar positivamente de los musulmanes. Las noticias que aparecen son noticias que nos atacan, que atacan a nuestra religión y cultura, que atacan a nuestra persona.

29. ¿Qué imagen crees que se transmite de las mujeres musulmanas?

Yasmina (El Farah): de las mujeres se muestra una imagen denigrada: se nos considera sumisas, que estamos siempre bajo el control de un hombre, ya sea marido, padre o hermano. Además, no se visibiliza a todos aquellos colectivos de mujeres que luchan cada día por las injusticias sociales y que son liberales.

Jihane (El Farah): no se habla mucho de las mujeres musulmanas, parecen invisibles, y si salen aparecen como mujeres pasivas, que no tienen poder de decisión sobre sus vidas.

Amal (El Farah): siempre se ha transmitido una imagen de mujer sumisa, que hace lo que le dice el hombre, mujer maltratada como si fuera víctima de su religión y cultura. Ninguna mujer se merece tener esta imagen en la TV, y la imagen que se muestra de las musulmanas nos representa 0. Si pudiera ir a la TV a explicar lo que es la mujer musulmana y marroquí, creo que toda España se quedaría sorprendida, porque realmente la TV no tiene ni idea de lo que es ser musulmana.

30. ¿Qué sientes ante esa imagen que se muestra de los musulmanes (tanto si es positiva como si es negativa)?

Yasmina (El Farah): siento que la sociedad vive en una mentira, siento impotencia por ver como los medios engañan a la gente, porque siempre enseñan lo negativo, pero lo positivo nunca lo enseñan porque no les interesa.

Jihane (El Farah): me da pena, me da rabia, porque nos asocian al terrorismo.

Amal (El Farah): como musulmana que soy no me gusta ver esa mala imagen que se presenta de nosotros, y me da mucha rabia. Siento muchísima rabia, muchísima impotencia, porque no muestran las cosas como son realmente. Deberían informarse más antes de hablar, porque la mitad de los medios de comunicación no tienen ni idea del islam, de los musulmanes, su religión y su diversidad cultural.

31. ¿Te sientes representada como musulmana magrebí en la TV? ¿Por qué?

Yasmina (El Farah): no, no me siento representada para nada.

Jihane (El Farah): sinceramente no, falta que se dé más voz a los colectivos musulmanes. Si en algún programa aparece un musulmán o una musulmana solo le dejan hablar poco tiempo, y en las noticias solo dedican un minuto completo a la noticia si el tema de esta es el terrorismo o la violencia en general.

Amal (El Farah): no, para nada, nunca aparecen noticias positivas sobre los musulmanes

32. ¿Notas alguna diferencia entre la imagen de la musulmana velada y la imagen de la musulmana no velada que se muestra en la TV?

Yasmina (El Farah): sí que noto una diferencia. A las musulmanas con velo se las presenta como a mujeres ignorantes que no sabe el idioma, que no sabe nada, mientras que a las musulmanas sin velo se las presenta como heroínas, integradas, y que son inteligentes por eso no llevan velo, como si el velo te impidiera estudiar o trabajar. Yo trabajo en una tienda, y a menudo cuando viene una musulmana con velo a comprar, mi compañera le habla con gestos y chillando, dando por supuesto que la mujer no sabe el castellano. Eso me indigna y me enfrento a mi compañera diciéndole “que le hable normal”, incluso una vez una mujer le contestó indignada que “le hable en catalán o en castellano que lo entiende, pero que deje de hacer gestos” y mi compañera continuó con su actitud.

Jihane (El Farah): las que llevan velo las asocian con grupos terroristas y siempre aparece esa imagen de mujer sumisa a la que han obligado a ponerse el velo, mientras que las que no llevan velo aparecen como mujeres integradas a las que se les da un lugar, una voz, y un voto en esta sociedad, mujeres que se les reconoce el derecho a ser españolas.

Amal (El Farah): la mujer musulmana con velo siempre aparece como una mujer sumisa, que hace lo que le mandan, mientras que una mujer sin velo la ven como la mujer que ha tomado las riendas de su vida, y que según ellos hace lo que quiere y no lo que le dicen. La mujer sin velo la ven como más libre.

33. ¿Crees que hay Islamofobia en la sociedad? ¿y en la TV?

Yasmina (El Farah): sí que hay Islamofobia tanto en la sociedad como en la TV.

Jihane (El Farah): si, en la TV sobre todo. En la sociedad sí que hay, pero es más sutil quizás.

Amal (El Farah): sí que hay Islamofobia tanto en la TV como en la sociedad, pero sobre todo hay xenofobia. En España tienen miedo a lo diferente, nos miran como si fuéramos bichos raros, y en realidad somos iguales, de la misma especie.

34. ¿Según lo que ves y percibes, cuales dirías que son los valores que la TV atribuye a los musulmanes? ¿y a las musulmanas en específico?

Yasmina (El Farah): a los musulmanes nos pintan como lo peor de este planeta, terroristas, violentos, machistas, salvajes... y a las musulmanas directamente nos aniquilan metafóricamente hablando, ignorantes, sin inteligencia, nos presentan como si fuéramos marionetas en manos de los hombres.

Jihane (El Farah): a los musulmanes nos consideran terroristas sobre todo, y a los musulmanes migrantes marroquíes se les asocia con tráfico de drogas. Hay un programa en la sexta llamado 'control de aduanas' donde siempre aparecen mujeres con velo que esconden droga, y este programa es muy islamófobo, porque presenta una imagen denigrada de las mujeres, se las muestra como obedientes e ignorantes que hacen lo que se les dice. En la TV en general a las mujeres sobre todo nos ven como sumisas que no pueden decidir por sí mismas.

Amal (El Farah): sobretodo ven a los musulmanes como violentos, mientras que a las musulmanas se las considera retrasadas e ignorantes.

35. ¿Cómo describirías las noticias sobre colectivos musulmanes?

Yasmina (El Farah)

e. Negativas

Jihane (El Farah):

a. Negativas

Amal (El Farah):

a. Negativas siempre

36. ¿Cuándo se produce un atentado acudes* al telenoticias?

Yasmina (El Farah)

b. Si

- Siempre que se produce un atentado, independientemente del lugar dónde se haya producido.

- Jihane (El Farah):

a. Si

- Siempre que se produce un atentado, independientemente del lugar dónde se haya producido.

Amal (El Farah):

a. Sí, pero nunca me creo la información que dan, porque siempre es información sesgada. Si un musulmán comete un atentado es terrorista, de acuerdo, pero si el mismo atentado lo comete un europeo dicen que tiene problemas mentales. Así que no me creo las noticias de TV española y catalana por mucho que las vea.

37. ¿Qué cadenas ves cuando quieres informarte bien sobre los atentados?

Yasmina (El Farah)

e. TN de cadenas españolas, sobre todo TVE porque parece que alargan más las noticias.

Jihane (El Farah):

- a. TN de cadenas españolas, voy haciendo zapping por los canales y comparo las informaciones

Amal (El Farah):

- b. TN de cadenas árabes: veo las cadenas españolas, pero me he dado cuenta que Antena 3 es muy racista. Cuando quiero informarme bien comparo las informaciones de los diferentes canales para ver quien me convence, aunque ningún canal me convence jamás porque no me lo creo. Así que acudo a cadenas árabes, y allí sí que me lo creo.

38. ¿Crees que hay semejanzas entre la opinión sobre los musulmanes que se difunde desde la TV y la opinión pública de la sociedad? ¿Por qué?

Yasmina (El Farah): no, porque en la sociedad encontramos gente muy abierta, además hay parte de la sociedad que son conscientes de la manipulación de los medios, y que a pesar de la mala imagen que difunde la TV ellos no piensan mal de nosotras.

Jihane (El Farah): depende como lo mires, porque la Islamofobia que hay en la sociedad es activa, mientras que la Islamofobia de la TV es más pasiva. En la calle te pueden insultar y agredir, mientras que en los medios se muestra una imagen negativa, sí, pero lo que son insultos directos y opiniones llenas de injurias no se muestran mucho. La Islamofobia en la sociedad es más agresiva.

Amal (El Farah): a veces en la sociedad hay una opinión más positiva, pero generalmente la opinión tanto de la sociedad como de la TV es igual, negativa.